

El Salvador proceso

informativo semanal

año 8
número 317

extraordinario
diciembre
1987

centro universitario de documentación e información

- Otro año perdido para la paz
- Balance político
- Balance militar
- Balance económico
- Balance laboral
- Derechos humanos
- Balance internacional
- Cronología de 1987

Otro año perdido para la paz

El problema inmediato fundamental para El Salvador es el problema de la paz. Una paz en la que quede resuelto el conflicto social vidente en los años setenta y en la que quede resuelta la lucha armada de los años ochenta. El estallido de la lucha armada surgió para superar el conflicto social, pero tras siete años de levantamiento armado las causas del conflicto social, centradas en la pobreza y en la injusticia estructural más que en la falta de democracia, no han sido superadas y, en parte por la prolongación de la guerra, se han agravado.

Pues bien, 1987 ha sido otro año perdido para la paz y ganado para la guerra. Y, si el problema de la paz es el problema fundamental de El Salvador, eso es lo que define más fundamentalmente el año 1987. Se trata de un mal que no afecta a todos por igual, pero que afecta a todo el país como estructura global y consiguientemente a todo el conjunto de relaciones sociales y políticas y también a todos los individuos. La guerra ha dominado sobre la paz y las fuerzas de la guerra sobre las fuerzas de la paz. Más aún, en 1987 la guerra ha tenido mayor volumen que en cualquier caso anterior, demostrándose así que por el camino seguido, lejos de ir a mejor vamos a peor, lejos de ir terminándose va todavía engrandeciéndose y agravándose.

El general Blandón ha reconocido que en 1987 el FMLN ha causado a la FA 3056 bajas, de las cuales 470 mortales, mientras que el FMLN se atribuye haber causado a la FA 7180 bajas, unas diez por día según las cuentas oficiales y unas veinte por día según las fuentes revolucionarias. El FMLN habría tenido 2586 bajas, de las cuales 1004 mortales, según los cálculos gubernamentales, pues sobre sus propias bajas los rebeldes no dan cifras. Todo ello muestra, entre otras cosas, que la vía militar no logra el debilitamiento de ninguna de las dos partes, no obstante su dureza; muestra con mayor razón que de momento ninguna de las partes puede cantar victoria final ni en este año ni en los próximos. Este mismo esquema cuantitativo viene repitiéndose año tras año mostrando su ineffectividad para conseguir la paz.

Los recursos que consume la guerra son también cada vez mayores. Más del 40% del presupuesto nacional va a la des-

trucción de la guerra, a lo cual ha de añadirse lo que la administración Reagan contribuye con la ayuda militar a una mayor destrucción del país. En 1987 de una suma total de \$608 millones, por cada dólar dedicado a la ayuda económica se dedicaron tres a la destrucción de la guerra. En el presupuesto solicitado para 1988 la relación es todavía peor, de 3.5 a 1 (cfr. **Proceso**, 215, 13-16). Con este gasto no hay ni siquiera lo mínimo exigible para la salud, vivienda, educación y demás necesidades básicas. Lo poco que tenemos lo malgastamos en la guerra, con lo cual no es de extrañar que sigan creciendo las cifras de desempleo y subempleo más allá del 50% y que el poder adquisitivo de los salarios haya disminuido sólo en este año cerca de un 25%.

La irrupción de Esquipulas II en la segunda parte del año pudo representar un esperanzador motivo de cambio. Los países centroamericanos parecían dispuestos a trabajar autónomamente por la paz en la región y en cada uno de los países. Los resultados hasta ahora no han sido los apetecidos, no obstante los pasos dados. Se reemprendió el diálogo entre las partes en conflicto, pero al centrarse el mismo sobre el cese del fuego, quedó de nuevo suspendido, lo cual vino a debilitar el proceso de negociación.

El nuevo fracaso no es atribuible principalmente a falta de voluntad del gobierno sino, por un lado, a su debilidad y estrechez de espacio político y, por otro, a falta de flexibilidad del FMLN.

Contra el diálogo negociado, que hiciera presente al FMLN en el proceso político con todos los atributos y seguridades que le corresponde, están Estados Unidos, la Fuerza Armada, el capital y sus servidores, que en conjunto y por separado dejan al gobierno sin capacidad de negociar otra cosa que no sea el rendimiento de un FMLN que no ha podido ser derrotado como ejército y como poder popular. El gobierno no está en capacidad de sobrepasar esa barrera no por falta de voluntad sino por falta de poder sobre todo. No es él el enemigo principal de la negociación ni es tampoco él quien deterrina hegemónicamente lo que de importante ocurre en el país sino que es tan sólo la débil apariencia de las fuerzas que realmente lo conducen, frente a las cuales su relativa autonomía no es maléfica sino beneficiosa.

La inflexibilidad del FMLN hace también difícil la negociación. El FMLN confunde con frecuencia sus razones con sus poderes, sus deseos con sus análisis, sus progresos propios con las ventajas comparativas. Su conducción militar de la guerra lleva a la prolongación pero no al triunfo; es mucho lo que tiene y demuestra, pero no es suficiente. Su confianza en que el ma-

lestar económico pueda llevar a una insurrección popular, alentada por condiciones objetivas y por una radicalización cualitativa de las masas tiene un grado actual de probabilidad tan pequeño que, fundamentarse en él, lleva a conclusiones equivocadas en la conducción de las masas y en el planeamiento del proceso a mediano y largo plazo.

Los partidos políticos, mientras tanto, siguen moviéndose en el limbo de lo supraestructural vacío en busca de un poder que no es el poder. No es que hayan de plantearse las cuestiones en términos de todo o nada o que haya de estimarse como equivalente la presencia de un partido o de otro en el manejo del gobierno. En un tablero tan difícil puede que hasta los peones puedan llegar a tener parte en una jugada decisiva. Por eso hay que atender con cuidado al despedazamiento interno del PDC, a la militarización de los comandos de ARENA, una vez más ilusionado con la llegada al poder por la vía electoral. Hay que prestar atención también a las posibilidades del PCN en su nueva singladura por aguas social-demócratas. Pero lo cualitativamente nuevo es la constitución de la Convergencia democrática (MNR, PSD, MPSC) que puede convertirse en la presencia incipiente del FDR y aun en alguna manera, del FMLN en futuros procesos electorales, orientados a la constitución de un gobierno de amplia participación (FMLN-FDR) o, realísticamente, un gobierno de convergencia nacional (PCN). Lo que decidan las fuerzas sociales en una u otra dirección puede tener importancia para este otro camino de buscar la paz.

El año transcurrido ha patentizado no sólo la dificultad del problema por el juego de las fuerzas contrapuestas sino la enorme debilidad creciente del gobierno y la intransigencia de las posiciones de la administración Reagan y de la Fuerza Armada. Casi no hemos sobrepasado la etapa de seguir dando coces contra el aguión sin caer en la cuenta que ese no es el modo, por que los resultados así lo demuestran sea uno y otro el grado del dolor sentido. Pero el proceso avanza. Incluso puede pensarse que ya ha dejado de descender para empezar a ascender. Por eso, aunque los resultados son todavía malos, hay razones para esperar. Ojalá no se siga el camino de las esperanzas fatuas sino el del esperar verdadero y fundado.

Esquipulas II con sus defectos y limitaciones fundamentó esperanzas y dinamismos buenos, pero todavía poco efectivos. De su fracaso o éxito ulterior depende mucho el proceso salvadoreño, por que son parecidas las razones y motivos del éxito o fracaso de Esquipulas II a las del éxito o fracaso de la paz en El Salvador.

Balance político

A lo largo de todo el año de 1987, la gestión del Ing. Duarte ha seguido haciendo agua pero, aunque ha estado no pocas veces a punto de naufragar, ha permanecido a flote. En efecto, para la gestión democristiana, 1987 ha concluido de manera análoga a como se inició: en medio de una profunda crisis política en la cual han jugado un papel preponderante el gran capital y sus instrumentos políticos. Aunque la oposición empresarial a la gestión democristiana ha persistido a lo largo de todo el año, ha alcanzado sus puntos-cúspide justamente en el primero y último trimestres de 1987, en el primer caso en protesta por el paquete de impuestos decretado a finales de 1986; en el segundo, en protesta por los aparentes esfuerzos gubernamentales para operativizar la segunda fase de la Reforma Agraria.

Una disección política de lo que ha sido el proceso salvadoreño durante 1987 ofrece tres períodos más o menos diferenciados: un primer período, comprendido entre enero y abril, habría estado sobredeterminado por las protestas contra el paquete tributario y las reformas a la ley electoral, aprobados en diciembre de 1986, pero cuyas repercusiones políticas alcanzaron su mayor candencia en el primer trimestre de 1987. El segundo período se extendería entre mayo y julio, y su característica más relevante habría sido el aceleramiento experimentado durante esos meses por el proceso de movilización laboral. Finalmente, a partir de agosto, los dinamismos desatados a nivel regional e interno por la cumbre de mandatarios centroamericanos celebrada en Guatemala, han propiciado una nueva atmósfera política que, aunque no ha sido suficiente para que el diálogo cristalice efectivamente, ha permitido una primera reinserción del FDR en el proceso político

interno y generado espacios que, de ser aprovechados inteligentemente por las fuerzas progresistas del país, podrían configurar en el próximo año un nuevo horizonte de posibilidades para la solución política del conflicto.

Enero-abril: secuelas de las reformas tributarias y electorales

Los primeros meses del año fueron particularmente difíciles para el PDC, que debió vérselas frontalmente con el gran capital y los partidos políticos de derecha en torno al paquete tributario y las reformas electorales. Ambos paquetes no tenían por qué implicarse lógicamente entre sí, pero se dieron simultáneamente y fueron percibidos por las fuerzas que los adversaban como la expresión más descarada de las pretensiones democristianas de trastocar la institucionalidad del país y consolidar su control sobre el poder formal del Estado. La huelga legislativa iniciada el 6 de enero por los diputados de ARENA, PAISA y del PCN fue una muestra de ello. Sobre todo por lo que respecta a ARENA y PAISA, la huelga constituía una expresión de protesta tanto contra el paquete impositivo que presuntamente afectaría los bolsillos de los sectores económicos cuya ideología dichos partidos representaban, como contra las ventajas políticas que las reformas electorales auguraban reportarle al PDC.

Los empresarios, por su parte, no se contentaron con la capacidad de persuasión que la huelga de los diputados pudiera ejercer sobre el PDC, y procedieron a ejecutar, paralela y complementariamente, sus propios mecanismos de presión. El paro empresarial del 22 de enero, que según las apreciaciones de sus organizadores constituyó un hito político nunca antes visto en

la historia del país, fue el indicio más significativo de ello. Como punto de lanza ideológica de las protestas empresariales, el autodenominado Movimiento Acción Nacional (MAN) asumió la batuta en la campaña contra la derogación del paquete impositivo y, particularmente, del impuesto para la defensa de la soberanía nacional, conocido como "impuesto de guerra".

La Corte Suprema de Justicia falló el 19 de febrero decretando la inconstitucionalidad del "impuesto de guerra". El fallo mostró hasta qué punto el gran capital retenía en el país, si no el control del aparato formal del Estado, por lo menos un importante poder de veto sobre aquellas decisiones gubernamentales que lesionaran en medida significativa sus intereses, pero por otro lado forzó a la derecha a admitir, por primera vez en los siete años de guerra, que el conflicto bélico que convulsionaba a El Salvador no ponía en peligro la soberanía de la nación, pues se trataba de una guerra interna entre salvadoreños y no de una guerra de agresión por parte de una potencia extranjera.

Esta raquítica solidaridad brindada por los empresarios a la Fuerza Armada, en un momento en que el ejército requería un mínimo respaldo de su aliado consuetudinario, agudizó el curso de confrontación que desde los meses precedentes venía incubándose entre la institución castrense y la derecha. También en este frente el MAN asumió la tarea de impugnar públicamente la conducción de la guerra de contrainsurgencia por parte del Alto Mando castrense. La segunda destrucción, en poco más de tres años, del cuartel de El Paraíso, atacado por el FMLN en la madrugada del 31 de marzo, no hizo sino dar más pábulo a los señalamientos de la derecha en el sentido de retornar a una estrategia de "alta intensidad" para derrotar militarmente al FMLN.

En este marco de enconadas contradicciones secundarias entre los sectores dominantes, los primeros aniversarios de la UNTS y de la UNOC, celebrados el 8 de febrero y 14 de marzo, respectivamente, no alcanzaron la relevancia que hubiera sido

de esperarse. Tampoco los esfuerzos de diálogo prosperaron demasiado, pese a la novedosa propuesta de la Iglesia Católica para implementar un debate nacional como mecanismo complementario del diálogo directo entre el gobierno y el FMLN-FDR. Con todo, el canje del coronel Avalos por 57 reos políticos y 42 lisiados del FMLN mostró que al menos las perspectivas de humanización del conflicto no estaban del todo obturadas.

Hacia finales del cuatrimestre, pese a las dificultades enfrentadas, la gestión democristiana empezó a recuperar cierto control político de la situación. Además de lograr el enérgico rechazo del Alto Mando de la Fuerza Armada a las provocaciones del MAN, el gobierno se agenció otras dos importantes victorias políticas sobre la derecha: la suspensión de la huelga legislativa por parte del PCN, al llegar a un acuerdo con el PDC, en la plenaria del 10 de abril, sobre la cuestión de la ley electoral; y el dictamen de la Corte Suprema de Justicia a favor de la constitucionalidad del INCAFE, aparentemente tras fuertes presiones norteamericanas en tal sentido.

Mayo-julio: auge de la movillización laboral

El desarrollo del proceso político durante el trimestre comprendido entre mayo y julio estuvo claramente sobredeterminado por un renovado auge de la movillización laboral, aun cuando, curiosamente, la convocatoria formulada por la UNTS para conmemorar el Primero de Mayo no halló mucho eco en las masas laborales.

En las semanas previas, la UNTS y algunas organizaciones laborales cercanas a ella se habían lanzado a una campaña de manifestaciones encaminada a la dimisión del presidente Duarte. Al parecer, esta personalización simplista, en la figura de Duarte, de la complejidad estructural de la problemática del país, aunada a los métodos de protesta privilegiados por la UNTS, ahuyentaron de ésta a una buena porción

del movimiento laboral que en algún momento previo había cifrado sus esperanzas en la capacidad de conducción de dicha organización, pero que a esa altura del proceso estimaba que los problemas de los trabajadores requerían una estrategia de lucha política distinta del gritar consignas exigiendo la renuncia de Duarte, quemar llantas por las calles o pintarrajar la embajada norteamericana.

Con todo, la apagada conmemoración del Día de los Trabajadores fue sucedida pronto, al nivel de la lucha reivindicativa concreta, por un renovado proceso de movilización laboral que desmintió cualquier presunción de que la lucha de los trabajadores hubiese sido neutralizada por la intimidación y/o el chantaje del gobierno. La nueva huelga del Sindicato de Trabajadores del ISSS, iniciada el primero de junio, se constituyó en la bandera principal de la nueva coyuntura laboral. En torno al STISSS, el movimiento laboral en su conjunto generó un nivel tal de lucha reivindicativa que pronto dio lugar a un curso de explícita confrontación con la Fuerza Armada, en el marco del cual se suscitaron los incidentes ocurridos el 8 de julio en las oficinas administrativas del ISSS.

La base objetiva de ese descontento laboral la constituyó el creciente deterioro de la situación económica. Los efectos de la sequía del año anterior repercutieron tanto en un alza de los precios de los granos básicos como en el racionamiento de la energía eléctrica y un alza también en las tarifas de este servicio. Aunque el presidente Duarte indicó el 1 de junio, con ocasión de rendir su informe anual de labores ante la Asamblea Legislativa, que algún avance se había logrado en la implementación del programa de estabilización económica, por otro lado reveló que los técnicos norteamericanos seguían ejerciendo presiones para una nueva devaluación del colón. Por su parte, la empresa privada persistió en sus exigencias de que el gobierno imprimiese un giro de 180 grados al rumbo de su política económica.

A nivel legislativo, los diputados de ARENA y PAISA levantaron el 13 de mayo la huelga legislativa, tras percatarse de que, sin el PCN, la medida carecía de una mínima capacidad de presión sobre el PDC. Mientras tanto, el PCN y el Partido Social Demócrata (PSD) se enfrascaron en una pintoresca reyerta ideológica en torno a quién de ellos podía arrogarse con toda propiedad la representación local del ideario de la social-democracia. En el seno del PDC, la disputa por las precandidaturas entre Fidel Chávez Mena y Julio Adolfo Rey Prendes siguió su curso, hasta aflorar en una abierta actitud de rebeldía contra las maniobras de la "argolla" por parte de una fracción de diputados democristianos liderados por Atilio Vieytez.

El proceso de diálogo siguió empanado, no obstante la nueva propuesta de 18 puntos, orientados a la humanización del conflicto, que el FMLN-FDR presentó el 26 de mayo. Desinteresado del diálogo, el presidente Duarte se limitó a enviar a la Asamblea un nuevo proyecto de amnistía y, a principios de julio, sin haber atendido todavía la propuesta de los Frentes, emprendió una gira por Alemania, mientras el país seguía agitado por la efervescencia laboral y desangrándose por la guerra.

Agosto-diciembre: horizonte del proceso tras Esquipulas II

Como lo hizo, en conjunto, a nivel regional, la reunión cumbre de mandatarios realizada en Guatemala a principios de agosto también abrió nuevos horizontes al proceso político interno en El Salvador, si bien sus frutos no se vieron inmediatamente. En el caso particular de El Salvador, Esquipulas II enfrentó desde un principio la hostilidad de la derecha, de la Fuerza Armada y de la embajada norteamericana, por un lado, y del FMLN, por otro. Los primeros consideraban que, a nivel regional, el plan de paz propiciaba la consolidación del régimen nicaragüense, mientras que a nivel interno inhibía la lucha

militar contra el FMLN. A su vez, éste se consideraba directamente perjudicado por la deslegitimación de los movimientos insurreccionales que Esquipulas II implicaba, y por el consiguiente llamado a deponer las armas y trasladar la lucha insurreccional a la palestra política. En ello habría radicado justamente la reticencia del FMLN a aceptar expresamente los acuerdos de Guatemala según se lo demandó Duarte como condición para retornar a la mesa de diálogo.

Aunque la Casa Blanca había advertido explícitamente a Duarte que vería con desagrado el apoyo salvadoreño a cualquier plan de paz centroamericano que amenazase los intereses geopolíticos norteamericanos, Duarte se vio llevado por la coyuntura de la reunión de Guatemala a suscribir Esquipulas II. Después de todo, si, por un lado, Esquipulas II imponía importantes cortapisas a la escalada intervencionista de Reagan en Nicaragua, por otro lado el gobierno salvadoreño podía sacar bastante partido del documento aprovechando la mejor posición en que quedaba situado frente al FMLN-FDR. Ello explica que, apenas retornó a El Salvador, Duarte se entregara a la implementación de Esquipulas II casi como si el plan hubiese sido iniciativa suya. El primer gesto suyo en esa línea fue la convocatoria para la integración de la Comisión Nacional de Reconciliación, en la cual, sin embargo, no quedó incluido ningún miembro capaz de dialogar inteligente y flexiblemente con el FMLN-FDR, con excepción del secretario general del PSD, Dr. Mario Reni Roldán.

De mayor trascendencia que la constitución de la Comisión Nacional de Reconciliación fueron las gestiones desplegadas por el presidente Arias, a solicitud del FMLN-FDR, para persuadir al gobierno salvadoreño en orden a una nueva reunión de diálogo. Aunque es difícil ponderar hasta qué punto influyó Arias en el ánimo de Duarte, el dato fáctico es que, a los pocos días de haber iniciado sus gestiones, Duarte anunció una nueva ronda de diálogo a celebrarse en la Nunciatura Apostólica de

San Salvador el 4 de octubre. Las dos azarosas reuniones preparatorias del encuentro —una realizada en San José, la otra en Guatemala— mostraron las ingentes dificultades que había que superar para poder conciliar los planteamientos de ambas partes, particularmente en lo referente al cese de fuego demandado por Esquipulas II.

Los resultados del encuentro de la Nunciatura no estuvieron a la altura de las expectativas de paz del país, pero al menos la reunión pudo realizarse y de ella salió, con un cronograma mínimo, el compromiso de implementar dos comisiones mixtas, una para analizar la operativización del cese de fuego, y la otra para los restantes puntos de Esquipulas II. A la reunión que la Nunciatura siguió una primera ronda de pláticas entre ambas comisiones, realizada los días 21 y 23 de octubre en el Círculo Militar de Caracas. La reunión de Caracas fracasó también en términos de lograr algún acuerdo sobre el cese de fuego, pero todavía convinieron las partes en volver a reunirse en México en alguna fecha entre el 30 de octubre y el 4 de noviembre. Luego vino el asesinato de Herbert Anaya, coordinador de la Comisión de Derechos Humanos no gubernamental (CDHES), y la subsiguiente decisión del FMLN-FDR de suspender el proceso de diálogo hasta que el gobierno esclareciera el hecho y frenara la escalada de la represión contra el movimiento popular.

Además de confirmar las acusaciones esgrimidas por el FMLN-FDR en relación a la ausencia de condiciones para un efectivo juego democrático y a la incapacidad del gobierno para desmantelar las estructuras de los escuadrones de la muerte, el asesinato de Anaya fue un claro indicio del fracaso gubernamental en la línea de operativizar Esquipulas II. La realidad de los hechos fue desenmascarando uno a uno los presuntos éxitos publicitados por el gobierno como pruebas de su compromiso con los acuerdos de Guatemala.

Así, ante la imposibilidad de acordar el

cese de fuego, con el FMLN, Duarte se decidió a decretarlo de modo unilateral, ante la enconada oposición de varios comandantes castrenses que todavía a último momento rehusaban acatar la disposición, aunque finalmente habrían sido persuadidos a ello por el Alto Mando. También la ley de amnistía, que en principio beneficiaría a unos 427 reos políticos de izquierda, fue ulteriormente desvirtuada, al librar de responsabilidad legal a diversos oficiales comprometidos en notorios crímenes contra el pueblo. Adicionalmente, la Comisión Nacional de Reconciliación empezó a desmoronarse, tras las renunciaciones, por diversos motivos, de los representantes propietario y suplente de los partidos políticos e incluso del representante suplente del gobierno.

No obstante todo ello, no puede afirmarse que Esquipulas II haya sido del todo infructuoso para la democratización del proceso político salvadoreño. El retorno del FDR a la palestra política interna, que Esquipulas II ha favorecido en gran medida, bastaría para valorar positivamente los efectos de la reunión de Guatemala en lo que atañe al proceso salvadoreño. La visita de los dirigentes del FDR fue corta, pero significativa. El fruto más palpable de ella ha sido, de momento, la constitución formal de la Convergencia Democrática, integrada por el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), el Movimiento Popular Social Cristiano (MPSC) y el Partido Social Demócrata (PSD), pero es de esperar que los frutos mayores de la reinserción política del FDR empiecen a madurar en el mediano plazo, en la medida en que los espacios políticos, aún precarios, abiertos a la izquierda, no sean obstruidos por una involución derechizante del proceso político. Aparentemente, la Convergencia Democrática tiene decidido no participar en los comicios legislativos y municipales del 20 de marzo próximo, sino lanzarse más bien a las elecciones para el Parlamento centroamericano, lo cual le permitiría sondear sus posibilidades en

caso de ir a una contienda electoral interna sin correr prematuramente los riesgos de todo tipo que ésta le supondría.

Mientras, las otras fuerzas políticas, desde el centro hasta la ultraderecha, han seguido afilando las armas para la contienda electoral. El PDC, en particular, desgastado tras tres años y medio de promesas incumplidas, y escindido por la lucha intestina entre las corrientes de Chávez Mena y Rey Prendes, ha recurrido nuevamente a las banderas de la reforma agraria para reconstituir su deteriorada base social de apoyo. Aunque el discurso gubernamental alega que la implementación de la segunda fase de la reforma agraria está prescrita en la propia Constitución de 1983, no deja de resultar sospechoso ese súbito giro hacia los intereses campesinos justamente cuando el país se encuentra a las puertas de un nuevo evento electoral, sobre todo si se toma en cuenta que, hasta la fecha, la gran empresa privada ha venido siendo el destinatario privilegiado de la política económica gubernamental. Adicionalmente, a la feroz oposición del gran capital ante el paquete agrario aprobado el 3 de diciembre, se ha venido a sumar el creciente malestar de la Fuerza Armada por la tregua unilateral y por las recientes acusaciones democristianas contra D'Aubuisson, involucrándolo con nuevas pruebas en el asesinato de Monseñor Romero.

El horizonte inmediato del proceso político salvadoreño, pues, no parece muy halagüeño, y no es dable esperar que los comicios del 20 de marzo resuelvan la problemática del país. Con todo, el evento electoral encierra suma importancia en términos de reflejar la fuerza real con que cada uno de los partidos participantes cuenta. Dependiendo de ello, las elecciones de marzo podrían inducir una recomposición de alianzas que eventualmente pudiera favorecer el proyecto político de la Convergencia Democrática.

Balance militar

Quizá la guerra no sea percibida, por los sectores que no sufren sus efectos en carne propia, como el problema mayor de este país. Sin embargo, es, quiérase o no, el problema más urgente y necesario de resolver si quiere encontrarse verdaderas y realistas soluciones al profundo deterioro económico que afecta al país y a las ínfimas e inaceptables condiciones de existencia en que desarrolla su vida la mayor parte del pueblo salvadoreño. Pese a ello, las gestiones políticas encaminadas a este fin no han seguido hasta el momento la dirección más afortunada y el campo de batalla parece seguir siendo en última instancia el lugar de definición. En este sentido, el marco militar del presente año así como las perspectivas que ofrece al corto y mediano plazo, son sin lugar a dudas, una confirmación de que la dinámica de la guerra no ha podido ser revertida hacia un proceso de acortamiento y disminución y, que, por el contrario, la peligrosa tendencia a su prolongación experimentada en estos 7 largos años puede convertirse en indefinida e injustificablemente en la opción a seguir por las partes en conflicto.

Las actividad militar en el primer semestre

La coyuntura militar con que se inició el presente año fue en muy poco comparable a la que caracterizó el comienzo de 1986. A diferencia del agresivo asedio a que se vio sometido el FMLN en los primeros meses de 1986, debido a un amplio despliegue militar impulsado por la Fuerza Armada (FA) y a la inauguración de la operación "Fénix", una de las operaciones contrainsurgentes más importantes en la guerra; los rebeldes inauguraron 1987 con una serie de acciones ofensivas que marcaron el inicio de la

primera campaña militar del año, denominada "Enero heroico, Farabundo vive", y, además, revirtieron la tendencia a una disminución relativa de la actividad militar, experimentada durante las últimas semanas de diciembre de 1986. Tales operaciones, la más destacada de las cuales fue la incursión y toma de Osicala el 04.01, vinieron a ser también un augurio del ascendente ritmo que experimentaría el quehacer militar hasta mediados de junio.

El incremento de la actividad rebelde a lo largo de todo el primer semestre supuso no sólo un aumento cuantitativo de sus operaciones en las zonas tradicionalmente conflictivas, sino una expansión de las mismas hacia áreas hasta ese momento no afectadas directa y sensiblemente por ellas. Esto pareció sugerir que, pese a los intentos castrenses por contrarrestarlos, los esfuerzos del FMLN tendientes a extender su influencia y abrir nuevos teatros de operaciones, se estarían consolidando. Durante esos 6 primeros meses, el FMLN decretó 5 campañas de boicot al transporte, en las que se experimentó un progresivo aumento de su efectividad, no sólo por los porcentajes de acatamiento de la medida, sino por la extensión territorial que la misma abarcó. En efecto, desde el primer paro del año, a principios de enero, hasta el quinto, decretado los primeros días de junio, la dinámica ascendente en orden a la generalización de sus consecuencias fue algo más que sensible. Por vez primera, la zona occidental fue incluida en las zonas directamente afectadas por el decreto rebelde y la misma ciudad capital pasó a ser una de las áreas más vulnerables a los boicot insurgentes. Los 2 últimos paros del año, realizados el segundo semestre, no sólo confirmaron sino que profundizaron esta dinámica.

En el contexto de este progresivo aceleramiento del accionar militar del FMLN, el ataque e incursión a las instalaciones de la Cuarta Brigada de Infantería, en Chalatenango (Proceso 282), marcó la agudización de tal tendencia y la inauguración de la segunda campaña militar rebelde, al par que definió lo que los mandos insurgentes llamaron "una nueva etapa de la guerra". En este sentido, el comandante guerrillero Leonel González, refiriéndose a la operación, dijo que "este golpe estratégico abre el camino hacia una nueva etapa del accionar sostenido de desgaste, combinado con la capacidad de concentrar fuerzas para realizar acciones de aniquilamiento y recuperación, medianas y estratégicas". La importancia estratégica de esta operación, así como su magnitud real, no pudieron ser escondidas por el Alto Mando; su realización mostró que el FMLN continúa siendo una fuerza militar capaz de propinar grandes golpes a la FA, y lo lejos que se encuentra el ejército de poder enfrentar y mediatizar eficazmente estas operaciones; y, además, suscitó una delicada crisis institucional al interior del ejército en la que se llegó incluso a cuestionar la viabilidad misma del proyecto militar contrainsurgente diseñado por los EUA.

Tras El Paraíso, el ataque al Destacamento Militar Número Cuatro, de Morazán (Proceso 285) y una serie de maniobras militares impulsadas por las fuerzas insurgentes, como los ataques a las bases militares de Villa Victoria y Cerro Teconal (Proceso 286), habrían puesto al ejército en una situación bastante crítica. Con ellas, se reafirmó la posibilidad de dar continuidad a una nueva etapa de la guerra, como el FMLN lo estaba planteando, y el Alto Mando de la FA se vio obligado por la realidad a despertar de las triunfalistas creencias a que sus propias campañas propagandísticas lo habían llevado. En efecto, desde un más atrás, los altos jefes militares habían venido afirmando insistentemente la irreversible derrota del FMLN; sin embargo, el ataque a El Paraíso y las subsiguientes

operaciones mostraron el desmesurado margen de error de las apreciaciones castrenses.

El primer semestre, o al menos los 5 primeros meses de éste, llevaron a la FA a una situación tan desfavorable militarmente que los altos jefes tuvieron que reconocer la necesidad de revisar y renovar las tácticas que han venido caracterizando la implementación de sus operativos. Las acciones guerrilleras durante este período no sólo habrían demostrado la capacidad de conducción de los cuadros guerrilleros, sino, además, la eficaz neutralización de la capacidad de reacción de la FA, incluyendo en ella la cadencia de fuego y la irrapidez de contraataque que representan las unidades de la Fuerza Aérea; con lo cual las readequaciones militares de la FA eran una tarea impostergable.

Las operaciones rebeldes de esos primeros 6 meses, aparte de su alto grado de cualificación y sus impresionantes resultados, perfilaron ciertas particularidades propias. Por un lado, la coordinación a nivel nacional de las fuerzas guerrilleras y, por otro, la movilización en todos los casos de unidades combinadas de artillería, comandos y fusilería. La posibilidad de una repetición sistemática de acciones de esa naturaleza y con esas características, aparejadas a un ininterrumpido accionar de desgaste responde, al parecer, no sólo a la incapacidad de la FA para reaccionar a los ataques guerrilleros, sino al crecimiento y cualificación alcanzados por el FMLN. En principio, su capacidad para mantener una efectiva y simultánea operatividad no puede ser entendida si no se toma en cuenta lo que podría llamarse un proceso de recuperación de fuerzas en el que, al parecer, han entrado las fuerzas insurgentes. La sola constitución de las milicias y guerrillas clandestinas y su cada vez más amplia participación en las operaciones militares parecen ser un indicador de la incorporación de nuevos contingentes a la lucha guerrillera. En este sentido, la apertura de una nueva y más fuerte modalidad del accionar

rebelde experimentado el primer semestre, podría haber sido la resultante de una necesidad surgida del desarrollo orgánico de las fuerzas y estructuras del FMLN.

La FA, por su parte, no dejó de intentar revertir el ritmo que desde inicios de año los rebeldes imprimieron a la actividad militar. A mediados de febrero, tras las operaciones insurgentes en Delicias de Concepción (Proceso 275), el ejército lanzó una operación contrainsurgente en Morazán denominada "Héroes 13 de marzo de 1986", renovó sus esfuerzos para asegurar la continuidad de la operación Fénix y reforzó sus patrullajes permanentes en las cuatro zonas del país. Con ello logró asestar regulares golpes a las fuerzas guerrilleras acantonadas en el volcán de San Salvador y en menor medida a las de Morazán y otros departamentos. Además, dificultó la movilización rebelde en la zona occidental, especialmente en Santa Ana. Pese a todo ello, no pudo evitar acciones como las de El Paraíso y San Francisco Gotera, y los logros aparentemente logrados se diluyeron en el desconcierto del Alto Mando.

Más tarde, a tres días del ataque a la Cuarta Brigada, el 02.04, la FA lanzó una segunda operación ofensiva denominada "Teniente Fernando Martínez Lemus". El ejército insistió en que se trataba de una reacción a la operación rebelde; sin embargo, dadas las características de la acción, tanto en términos de la concentración de recursos humanos y materiales, como en términos de las áreas estratégicas escogidas para desarrollarla (el norte de Morazán), la afirmación castrense no pareció estar lo suficientemente apoyada en la realidad. Mes y medio más tarde, el 20.05, la FA inauguró una nueva operación a nivel nacional bajo el nombre "Teniente Coronel Domingo Monterrosa"; con ella se reforzaron una serie de operaciones menores en las zonas paracentral, norte y oriental del país, y, en general, el accionar castrense experimentó un significativo aumento en su poder y extensión, tanto en áreas de persistencia como de expansión guerrillera.

Con la "Domingo Monterrosa", dado su objetivo de mutilar y destruir la actividad insurgente en todo el país, y las tácticas implementadas para conseguirlo; la FA pareció haber iniciado sus intentos por implementar sus readecuaciones tácticas y estratégicas, en las que altos oficiales venían insistiendo desde meses atrás para hacer frente a la operatividad rebelde.

Sin embargo, al concluir el primer semestre, el accionar militar resultó ser poco representativo de la evolución que había traído durante los primeros 5 meses. El accionar rebelde, por un lado, experimentó una sensible reducción tanto en intensidad como en sistematicidad, mientras que la FA, por el contrario, fue incrementando sus esfuerzos por retomar la iniciativa táctica y apoderarse, así, de la iniciativa estratégica de la guerra, que no dio muestras de poseer de manera concluyente durante los meses precedentes. De esta forma, la situación militar al concluir el primer semestre fue efectivamente más favorable a la FA que al FMLN.

La actividad militar del segundo semestre

La tendencia iniciada desde mediados de junio no dio muestras de reversión hasta la realización, el 13.07, del sexto paro al transporte. Hasta ese momento, el asedio militar lanzado por la FA sobre las zonas estratégicas del FMLN parecía no estar pronto a concluir. De esta suerte, era previsible que la guerrilla desarrollara alguna acción para mostrar que sus fuerzas estaban lejos de encontrarse en situación de defensa o derrota como lo aseguraba el Alto Mando y, a la vez, reducir la presión militar que las tropas gubernamentales pretendían mantener sobre sus zonas militar y logísticamente estratégicas. La campaña de boicot al transporte pareció conseguir ambos objetivos.

En orden al accionar castrense, el esfuerzo más significativo por hacerse de la iniciativa militar habría sido la inauguración

de la operación "Concordia". Tal operativo, iniciado el 20.09, ha venido a constituir el mayor desplazamiento de tropas en una sola operación en lo que va de la guerra. En ella se movilizaron, según el Cnel. Vargas, jefe de operaciones del Estado Mayor, unos 40 mil hombres "bien armados y preparados por oficiales entrenados en EUA... que formarán unidades especiales de penetración bajo una operatividad de guerra de guerrillas". Sin embargo, desde un principio fue bastante dudoso que el ejército tuviera la suficiente capacidad para movilizar simultáneamente tal cantidad de efectivos que representan el 80% del total de sus fuerzas. Aparte de las contradicciones que significó a la FA tan desmesurada movilización cuando tomaban relevancia a nivel regional las gestiones diplomáticas tendientes a operativizar los acuerdos de Esquipulas II, y cuando estaba a las puertas la tercera ronda de diálogo; la inviabilidad de sus pretensiones hizo que, poco a poco, la operación Concordia fuera diluyéndose en un reforzamiento nada espectacular de las operaciones de rastreo y patrullaje permanentes.

En los últimos tres meses el accionar castrense ha sido un tanto más deslucido. En parte por la intensificación de las campañas de sabotaje del FMLN, iniciadas a mediados de julio con la destrucción de no menos de 10 puentes, pero también por la exigencia de resguardar la recolección de los cultivos tradicionales de exportación, que fueron pasando a ser el objetivo principal del quehacer guerrillero. Lo más significativo tras la operación "Concordia" habrían sido los bombardeos desarrollados por la FA, pese a haber decretado un cese unilateral de fuego para cumplir con los requerimientos de Esquipulas II. En efecto, el Gobierno y la FA decretaron entre el 05 y 20.11 un cese de fuego temporal que desde su inicio estaba condenado a la inviabilidad al no nacer como fruto de una concertación entre las partes en conflicto. Tal como fue planteado el cese de fuego, sólo fue una

medida formalista que en nada podía modificar el estado de la guerra y mucho menos favorecer la posibilidad de una solución política. Aún más, antes de decretarlo, el ejército desplegó considerables contingentes de tropa y tomó posiciones en lugares en que normalmente no las tenía por no poseer control militar sobre ellas. Tal acción, lejos de mostrar un modesto entusiasmo en el cumplimiento de la medida, constituyó una franca provocación que deslegitimó de hecho el decreto gubernamental.

A apenas 5 días de decretado, el Estado Mayor anunció una "suspensión parcial del cese de fuego" bajo el pretexto de haber detectado concentraciones guerrilleras en las cercanías de las presas hidroeléctricas (Proceso 312) y realizó un nutrido bombardeo sobre esas zonas. En definitiva, el cese de fuego no fue en manera alguna un repliegue de fuerzas, como el Alto Mando dio en llamarlo. Todo lo contrario, en sí mismo significó un despliegue forzado de posiciones.

Por otra parte, el accionar militar del FMLN tomó un rumbo y modalidad bastante distintos de los sostenidos a lo largo del primer semestre. Excluyendo el ataque guerrillero a Jucuarán, el 28.08, en los últimos 6 meses el FMLN no ejecutó operación espectacular alguna, como las desarrolladas en el semestre previo. Otra acción importante, por sus consecuencias político-militares habría sido la operativización del séptimo para el transporte, entre el 03 y 05.11. La medida afectó la totalidad del territorio nacional y paralizó el transporte colectivo y comercial en un 100%. Además, forzó a la FA a lanzar a un contingente de 45 mil efectivos para desarrollar el Plan Caminante. Sin embargo, el inusual contingente de tropas ocupadas para contrarrestar el bicot no logró siquiera neutralizarlo.

Por lo demás, antes y después de iniciarse la tercera campaña militar del FMLN, el 09.10 la dinámica del quehacer militar

rebelde estuvo orientada, más bien, a un progresivo aumento de las acciones de sabotaje y a un sostenimiento ininterrumpido de las pequeñas y/o medianas operaciones de desgaste y hostigamiento militar. Los cultivos de exportación y el sistema del tendido eléctrico constituyeron la médula del sabotaje guerrillero. Su profundidad y extensión llegó a ser tal que ha sido considerado como uno de los más graves en los 7 años de guerra. La FA, por su parte, ha vuelto a echar mano del argumento ya tradicional de que el FMLN se encuentra derrotado y circunscrito a pequeños reducidos, para explicar la ausencia de operaciones mayores por parte de la guerrilla. Sin embargo el fenómeno tiene sus propias explicaciones, muy alejadas de esas interpretaciones castrenses. El giro hacia la profundización de las acciones de sabotaje se debe en parte a la nueva coyuntura productiva, abierta con el inicio del período de recolección de los productos de exportación. Además, el proceso de recuperación de fuerzas en que el FMLN parece haber entrado desde inicios del año, ha posibilitado una extensión y generalización de este tipo de acciones propias de las guerrillas y milicias clandestinas. Por otra parte, el sólo hecho de la ininterrupción y simultaneidad de sus acciones, el haberlas impulsado en las mismas zonas de retaguardia del ejército, así como la reactivación de las fuerzas guerrilleras urbanas, en este mismo período, son elementos suficientes para desvirtuar la valoración castrense de una inminente derrota del FMLN. Con todo, la actividad militar de los 12 meses recién pasados ha presentado novedades significativas: la FA lanzó operativos que si no los más agresivos, han sido los más grandes en extensión y efectivos hasta el momento, además de evidenciar que su preocupación por readecuar sus modalidades operativas ha estado a la orden del día. Por su parte, con la magnitud de algunas de sus operaciones, el

FMLN ha demostrado seguir siendo una fuerza militar poderosa, cuyo accionar se extendió de manera definitiva a los 14 departamentos del país. Además, las fuerzas urbanas fueron reactivadas y las guerrillas y milicias clandestinas reorganizadas. Para la FA, ciertamente, no ha sido el mejor año en lo que va de la guerra: la situación militar y la correlación de fuerzas parece haberle sido un tanto más favorable al FMLN. Sin embargo, haciendo abstracción de a favor de quién se haya inclinado la balanza de la guerra, parece impostergable que las partes en conflicto abandonen la errada convicción de poder conseguir la victoria militar sobre su oponente y den pasos decisivos hacia la consecución de una solución política de la guerra.

A lo largo del año, las modalidades tácticas y la iniciativa estratégica de la guerra pueden haberse ido modificando; pero ésta, al concluir el año, no parece estar más cerca de su posible conclusión y menos aún, de un arreglo político entre las partes. Según el balance anual proporcionado el 22.12 por el Gral. *Blandón, jefe del Estado Mayor de la FA, el ejército causó un total de 2586 bajas al FMLN, entre ellas 1004 muertos, 670 heridos, 847 capturados y 65 desertores. Blandón reconoció 3285 bajas en las filas del ejército, en las que figuran 470 muertos y 2815 heridos. Por otro lado, según el recuento de los balances proporcionados por Radio Venceremos hasta el 19 de diciembre, las fuerzas guerrilleras habrían causado un total de 8008 bajas, entre muertos y heridos, al ejército.

En fin, tanto los resultados objetivos del marco militar de 1987, como las posiciones encontradas que las partes se han empeñado en mantener y la poca disposición política mostrada por el gobierno y la FA para encarar los retos que les exige Esquipulas II, hacen pensar que la distancia a que nos encontramos de solucionar este conflicto es todavía considerable.

BAJAS DE LA FA REPORTADAS POR EL FMLN

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
438	459	1159	826 _{a)}	801	565	626	615	783	728	651	350 _{b)}	8001

a) Dato calculado en base al total de los 4 meses reportado por Radio Venceremos

b) Reportes de Radio Venceremos hasta el 19 de diciembre.

BAJAS DEL FMLN REPORTADAS POR LA FA

	Ene	Feb	Mar	Abr	May _a	Jun _a	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov _b	Dic _a	Total
M	91	74	68	113	—	—	104	77	44	108	—	—	679
H	48	66	41	99	—	—	110	41	48	94	—	—	547
C	2	—	—	2	—	—	—	2	13	2	—	—	21
D	10	9	12	2	—	—	4	3	8	7	—	—	55
T	151	149	121	216	-nd	-nd.	218	123	113	211	54 _b	-nd.	1356

a) Los datos de estos dos meses no están disponibles.

b) La FA proporcionó el balance del mes pero no definió la categoría dentro de las que se encontraban las bajas.

NOTA: En conferencia de prensa ofrecida por el Gral. Blandón, jefe del estado mayor de la FA, se proporcionó un balance según el cual el ejército causó a los rebeldes un total de 2586 bajas. Entre ellos 1004 muertos, 670 heridos, 847 capturados y 65 desertores. Blandón añadió que la FA sufrió un total de 3285 bajas, entre las que se encuentran 470 muertos y 2815 heridos.

Balance económico

Intentar medir el comportamiento de la economía durante 1987 con algún grado de exactitud se presenta en este momento como una tarea sumamente difícil, principalmente debido a la ausencia de datos oficiales definitivos acerca de la evolución de las variables macroeconómicas fundamentales. Por ello, lo que a continuación se expone de ninguna forma constituye un balance económico propiamente dicho, sino que es apenas una caracterización de los principales factores que incidieron en el panorama económico nacional durante 1987, la cual sin embargo podría coadyuvar a una evaluación posterior más completa.

A lo largo de 1987, la economía salvadoreña sufrió los efectos de una serie de factores adversos que habrían puesto en duda el cumplimiento de las metas de crecimiento y de estabilización propuestos en el Programa económico gubernamental de 1987, especialmente en lo referente a producción, déficit fiscal y sector externo. Entre estos factores se encontrarían los siguientes:

a) La fuerte caída experimentada en los precios mundiales del café, producto que representa más del 50% de las exportaciones totales de El Salvador. El precio mundial promedio pasó de U\$190 por quintal en 1986 a sólo U\$110 en 1987, de lo cual el gobierno salvadoreño estima una reducción de U\$179.4 millones en divisas que repercutirán negativamente en el poder de compra en los mercados internacionales y en el crecimiento económico, dado el elevado coeficiente importado que caracteriza al aparato productivo nacional. Asimismo, se calcula una reducción en los ingresos fiscales por concepto de impuestos a las exportaciones de café.

b) La disminución en el nivel de los embalses de las principales presas hidroeléctricas del país como efecto de la sequía de 1986; esta situación obligó a decretar un programa de racionamiento de la energía eléctrica a nivel nacional, con los consiguientes efectos sobre la producción, el comercio y los servicios.

c) La prolongada sequía que azotó a la zona oriental del país, y que ocasionó, según informes del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la pérdida del 80% de la producción de granos básicos de dicha zona, así como una buena parte de la producción nacional del algodón.

d) La declaratoria de inconstitucionalidad del Impuesto para la Defensa de la Soberanía Nacional, que aportaría ¢220 millones para el financiamiento del conflicto armado dentro del presupuesto corriente del gobierno, fondos que tuvieron que cubrirse mediante otras fuentes.

e) El retraso de la ayuda extranjera para la reconstrucción de los daños del terremoto de 1986 y que constituiría el 100% de los fondos previstos en el Programa de Inversiones Públicas del gobierno para 1987. Este retraso explicaría en buena parte que transcurrido más de un año del sismo, el gobierno apenas haya reconstruido un 5% del valor total de los daños estimados, que ascenderían a unos ¢5,154.8 millones.

f) La profundización de los efectos económicos directos e indirectos del conflicto armado, especialmente los derivados del sabotaje a la infraestructura y de los paros al transporte, los cuales no sólo habrían aumentado su frecuencia sino que además prolongaron su duración y su cobertura.

La conjugación de estos factores que podrían calificarse de coyunturales, unidos

CUADRO No. 1

Balanza comercial de El Salvador enero-julio de 1986 y 1987
(en millones de colones)

Período	Exportaciones	Importaciones	Balanza Comercial
1986			
Enero-julio	451.4	512.4	- 61.0
Porcentaje de ejecución	63.3	54.8	
1987			
Enero-julio	378.5	607.8	- 229.3
Porcentaje de ejecución	65.3	60.8	

FUENTE: Ministerio de Comercio Exterior.

a las características más bien estructurales de la economía salvadoreña como lo es por ejemplo su alta vulnerabilidad frente al exterior, provocaron ya a finales del mes de agosto fuertes expectativas acerca de la limitada capacidad de la política económica gubernamental de lograr el equilibrio del sector externo y la reducción del déficit fiscal en términos de porcentaje del PIB. En efecto, de acuerdo a los datos del Cuadro No. 1, la balanza comercial durante el período enero-julio de 1987 presenta un saldo negativo de magnitud muy superior al de ese mismo período en 1986, tendencia que se manifiesta más acentuada si se toma en cuenta que a julio del presente año se habría cubierto un mayor porcentaje de ejecución de las proyecciones de comercio anual de bienes y servicios. Esta situación tendría su explicación principalmente en la reducción del valor de las exportaciones de

café durante dicho período, en el cual se habrían realizado ya casi el 70% de las exportaciones de café previstas para 1987.

En cuanto a la situación fiscal del Gobierno Central, en junio del presente año (ver Cuadro No. 2) se estimaba la brecha sin financiar del presupuesto ordinario en sólo ¢164.7 millones, cifra que se calcula actualmente será de ¢560 millones debido a la falla en las proyecciones para la determinación de los ingresos fiscales por exportación de café. Estos inicialmente fueron programados en ¢900 millones pero debido a la caída del precio mundial se calcula que serán de sólo ¢500 millones, lo que provocará un déficit adicional de ¢400 millones, ¢100 millones de los cuales se proyecta financiar mediante una emisión de bonos del gobierno. La precariedad de las finanzas públicas durante 1987 sería tal que el Banco Central de Reserva informó en septiembre

CUADRO No. 2

**Ejecución fiscal del gobierno central durante enero/junio de 1987
(en millones de colones)**

Transacciones	Ejecución 1987		
	Enero/Jun.	Proyección anual	Coficiente de ejecución
I. Ingresos Corrientes	1,118.2	2,723.0	41.1%
A. Tributarios	1,002.1	2,510.9	39.9%
B. No tributarios	116.1	212.1	57.7%
II. Gastos corrientes	1,295.4	2,675.0	48.4%
III. Ahorro Corriente (I-II)	- 117.2	48.0	0.0%
IV. Ingresos de Capital	92.2	652.9	14.1%
V. Gastos de Capital	124.4	1,066.6	11.7%
VI. Concesión neta de Préstamos y adquisición neta de acciones	- 55.5	171.3	- 32.4%
VII. Déficit Fiscal (III+IV-V-VI)	153.9	537.0	28.7
VIII. Financiamiento neto	153.9	537.0	28.7
Total (A + B)			
A. Interno	106.5	29.3	0.0%
B. Externo	- 6.6	343.0	- 1.9%
C. Brecha sin financiar	0.0	164.7	0.0%
IV. Déficit fiscal excluyendo donativos	- 246.1	- 1,034.9	23.8%

FUENTE: Banco Central de Reserva de El Salvador.

que a esa altura del año el gobierno habría recibido \$14.2 millones más de lo programado a fin de año debido a la falta de liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo.

Según los informes oficiales preliminares, la principal meta de estabilización que se esperaba alcanzar a final del ejercicio sería la de reducción en la tasa de inflación anual con relación al nivel de 1986. Efectivamente, la inflación medida a través de la variación en el Índice de Precios al

Consumidor de base 1978 (ver Cuadro No. 3) muestra una declinación en su ritmo de crecimiento con respecto a 1985 y 1986. Esta situación, que ha recibido una gran divulgación por parte de la propaganda oficial, no significa en modo alguno una reducción en el nivel general de precios, sino únicamente que éstos han crecido en una menor proporción de lo que solían hacerlo en los años anteriores. (Véase Cuadro No. 4). Sin embargo, esta reducción del nivel inflacionario parecería no haber

repercutido lo suficiente en el costo de vida de la mayoría de la población, a juzgar no sólo por el continuado aumento en las demandas salariales del sector público y privado, sino además por las recientes denuncias formuladas por los propios integrantes del Comité de Defensa del Consumidor (entidad auspiciada por el ministerio de Economía) que acusaron el 09.12 al Ministro de Economía de "evadir su responsabilidad de detener el alto costo de la vida y no controlar la alteración de los precios de los artículos de primera necesidad, especialmente los granos básicos".

Si a la política económica en 1987 le resultó difícil cumplir con los principales objetivos de estabilización, más aún le habría resultado hacerlo con los objetivos de reactivación económica; proceso que el

Pdte. Duarte identificó en su discurso del 01.06 con la consecución de 3 factores indispensables: el fomento de las exportaciones no tradicionales; la concertación entre el gobierno y la empresa privada y la continuación de la asistencia económica norteamericana.

De acuerdo a la concepción de reactivación económica del actual régimen, este proceso se habría estacado en 1987, al no haber mostrado prácticamente ningún dinamismo el crecimiento de las exportaciones no tradicionales dentro de las exportaciones totales, lo que evidenciaría su escasa posibilidad de convertirse en el eje dinamizador de un proceso de crecimiento económico sostenido, que sustituya al modelo agroexportador tradicional (ver Cuadro No. 5). Estrechamente vinculadas a este re-

CUADRO No. 3

Variación anual del índice de precios al consumidor 1985-1987
Base: diciembre 1978 = 100

Meses	1985	1986	1987
Enero	11.2	31.7	30.8
Febrero	13.4	33.1	27.3
Marzo	14.9	32.2	28.4
Abril	16.2	32.7	29.4
Mayo	18.1	33.1	28.0
Junio	21.8	32.1	26.4
Julio	23.8	32.4	25.8
Agosto	25.1	33.1	22.1
Septiembre	27.4	32.7	
Octubre	30.5	31.7	
Noviembre	31.5	29.8	
Diciembre	31.9	30.4	

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía.

sultado se encuentran las posiciones confrontativas entre la empresa privada y el gobierno del Pdté. Duarte que prevalecieron a lo largo de 1987. Efectivamente, pese a la serie de concesiones e incentivos que la política económica otorgó al sector privado, y especialmente a la gran empresa (ver Cuadro No. 6), que incluyeron entre otras medidas incentivos para la exportación y tasas de interés preferenciales, este sector se negó reiteradamente a colaborar con la política económica gubernamental, y específicamente con el modelo diversificador de exportaciones, al cual la Asociación nacional de la Empresa Privada (ANEP) ha calificado de "pequeño disparate del mandatario" ya que, según sus dirigentes, "estos productos nunca podrán sustituir a los productos tradicionales de exportación como son el café y el algodón, y antes de pretender lanzar nuevos productos, primero debería fortalecerse la exportación del café

y especialmente liberando su comercialización".

En esta línea confrontativa se inscribió a lo largo de 1987 una serie de conflictos entre ambos sectores que paulatinamente han terminado por "endurecer" ambas posiciones las cuales hacia finales del año estarían en uno de sus puntos más agudos, al haberse iniciado en la Asamblea Legislativa la discusión y aprobación de las leyes secundarias que operativizarán la fase II de la Reforma Agraria.

De esta forma, los elementos expuestos más arriba permiten tener una idea de lo que puede esperarse del comportamiento de la economía durante 1987. Los datos disponibles no llevan a esperar ninguna reversión importante de la tendencia vigente a partir de 1980; por el contrario los desequilibrios fiscales y del sector externo parecen apuntar hacia mayores distorsiones en el plano económico, que impedirán tan

Cuadro No. 4

**Precios promedio de productos de consumo básico seleccionados
(en colones)**

Producto	Unidad de medida	Precio promedio enero/agosto 1985	Precio promedio enero/agosto 1986	Precio promedio enero/agosto 1987
Máiz	0.30 libra	0.30	0.40	0.50
Maicillo	"	0.29	0.40	0.47
Arroz	"	0.80	0.81	1.14
Frijol rojo	"	0.84	1.20	1.25
Carne bovina	"	6.45	9.00	8.82
Carne de pollo	"	2.42	3.13	3.68
Huevo mediano	Ciento	17.35	27.00	30.11

FUENTE: Economía Agropecuaria, Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Cuadro No. 5

**Evolución de las exportaciones no tradicionales
(en millones de dólares)**

	Café	Centro América	Resto del Mundo	Total
1986				
Enero-julio	330.7	53.8	66.9	451.4
Enero-diciembre	504.9	91.0	117.1	713.0
1987				
Enero-julio	249.4	65.0	64.1	378.5
Enero-diciembre	363.0	97.6	118.8	579.4

FUENTE: Ministerio de Comercio Exterior.

siquiera la estabilización, menos aún la reactivación en un plazo previsible. Las causas de estos resultados continúan siendo los mismos: por un lado, los enormes costos que genera el conflicto armado y por el otro la persistencia de los elementos

estructurales que desencadenaron la crisis en 1980. Superar ambos factores simultáneamente sería el camino más adecuado para poder comenzar a hablar de estabilización y reactivación económica en El Salvador.

CUADRO No 6

**Cartera de créditos por tamaño económico del usuario al 30 de junio de
1986 y 1987
(en miles de colones y porcentajes)**

Usuarios	1986			1987		
	Número	Monto	%	Número	Monto	%
Microempresa	2,464	22,971	0.73	10,1666	70,000	1.89
Pequeños	13,883	292,680	12.41	15,559	404,026	10.95
Medianos	2,306	232,077	7.34	1,641	252,282	6.83
Grandes	5,013	2,515,886	79.25	5,486	2,963,471	80.3
Totales	23,666	2,163,614	100.0	32,852	3,689,775	100.0

FUENTE: Banco Central de Reserva.

Balance laboral

El año de 1987 se inició con un nuevo paquete de medidas económicas dirigidas a una reforma tributaria que afectaría inmediatamente al sector empresarial. Con todo, el paquete tributario suscitó una serie de protestas por parte de todos los sectores del país, en cuyo marco las organizaciones laborales señalaron que las medidas "sólo traerían más inflación, desempleo, pobreza y en definitiva una notable profundización de la crisis nacional" (Proceso 270). Estas predicciones, consumadas en el curso de 1987, han configurado un panorama socio-económico frente al cual el movimiento laboral de oposición se ha encontrado con el dilema de optar por la acumulación paciente de fuerzas, por un lado, o por la radicalización de sus acciones, por otro.

Al menos en lo que respecta a la Unidad Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS) y sus filiales, la decisión parece haberse inclinado en favor de un proceso acelerado de radicalización, lo cual habría empezado ya a representarle importantes costos políticos: la tendencia ascendente a la consolidación que desde 3 años atrás venía mostrando el movimiento laboral organizado, ha empezado a presentar una tendencia descendente, expresada sobre todo en un decremento del poder de convocatoria luego de que en la primera mitad de 1986 la capacidad de movilización de la UNTS alcanzara su punto máximo (Proceso 269), tras la depresión que dejara la experiencia de los años 79-82, cuando la represión marcó grandes huellas en la memoria política de las mayorías populares que algún vínculo lograron con movimientos de masas organizados. Aquella experiencia enseñó con decenas de miles de muertos, desaparecidos y torturados, que un trabajo radicalizado en función de la defensa de los derechos de los más pobres, en El Salvador, sólo trae guerra y más muerte.

Por otro lado, la agudización de la situación socio-económica, que ya se prefiguraba desde los primeros días del año, fue advertida también por la Unión Nacional Obrero Campesina (UNOC), de tendencia progubernamental, que ya el 18.12.86 señaló que las nuevas medidas tributarias, en el contexto de la crítica economía nacional, sólo vendrían a estimular la organización de los trabajadores. Según la UNOC, al no ser satisfechas las demandas laborales por la imposibilidad que la crisis y la opción por financiar la guerra imponían, quedaría legitimado una vez más el uso de la violencia y la lucha de los alzados en armas.

Radicalización de las organizaciones de oposición y profundizamiento de la represión

A partir del 08.01, la UNTS puso en el primer plano de sus demandas la constitución de un "gobierno de amplia participación" que habría de sustituir al presente en razón de la manifiesta incapacidad del PDC para articular una política económica nacional coherente con las necesidades más urgentes de la población, objetivo negado por la opción primaria del gobierno salvadoreño y, en última instancia, de la administración Reagan, en favor del financiamiento de la guerra sin escatimar costos sociales e históricos, pues en definitiva éstos los pagan los salvadoreños.

La implementación del proyecto de contrainsurgencia, en lo que al movimiento laboral se refiere, se ha hecho sentir a lo largo de 1987 en un incremento progresivo de la represión a cuadros sindicales y campesinos. Ya a la altura del 10 de mayo, la UNTS denunció "un plan creado por el gobierno demócrata cristiano, asesorado por la embajada de EUA, encaminado a descafezar el movimiento gremial, sindical y cooperativo". Según la UNTS, el plan se ha-

bría iniciado el 08.04 con la captura de dos sindicalistas; luego de dos cooperativistas el 09.04 en Panchimalco; cuatro en San Miguel el 11.04, y por la misma fecha el atentado con una granada por parte de sujetos "fuertemente armados" a la vivienda de un cooperativista en Zacatecoluca, que dejó como saldo 3 cooperativistas muertos, 4 heridos, entre ellos 2 niños y 4 menores violadas por los mismos sujetos. A ello siguió la captura de 4 sindicalistas del SICAFE en Santa Ana, entre el 30.04 y el 01.05; el incidente en que el dirigente de la UNTS, Julio César Portillo, fue lesionado de bala durante una concentración de esa organización frente al penal de Mariona, el 31.05; y el asesinato de un campesino miembro de ANTA, ocurrido en la primera semana de agosto, a lo cual siguió una secuela de capturas recargadas sobre todo en el sector cooperativo. Según lo ha denunciado la UNTS en un comunicado difundido el 04.12, entre septiembre de 1986 y septiembre de 1987, se han dado "174 capturas de cooperativistas, 44 de sindicalistas y 17 de miembros promotores de organismos humanitarios; se ha asesinado a 17 cooperativistas y 6 sindicalistas y desaparecido 2 cooperativistas y 4 sindicalistas" (Proceso 313 y 316). En otro comunicado fechado el 07.12, la misma organización ha denunciado la captura de 6 indígenas más en la última semana de noviembre.

A partir de la segunda quincena de abril y el inicio de mayo, las abiertas acusaciones de la Fuerza Armada y el gobierno en el sentido de que el movimiento de masas, especialmente el sector de la UNTS, estaba siendo manipulado por el FMLN, se acrecentaron con miras a justificar medidas de hecho implementadas por la FA y los Cuerpos de Seguridad, junto a buena parte del aparato jurídico, para desarticular a las organizaciones laborales. Según el Alto

Mando castrense, las actividades desarrolladas por los trabajadores organizados, incluidas las marchas y los aproximadamente 46 paros realizados en el sector privado y los 54 del sector público, cuyos momentos principales de movilización se concentraron en los meses de mayo a septiembre, obedecían "a una ofensiva estratégica cuyo objetivo sería impulsar actividades simultáneas de masas y terrorismo urbano para pasar a acciones más agresivas que vayan abonando el terreno de la violencia de masas".

La alternativa que en ese momento podía tener frente a sí el movimiento de masas, dadas las propicias condiciones objetivas del país para implementar tal propósito, era buscar el camino que lograra mínima eficacia en su defensa de las necesidades e intereses de las bases, pero sin dar al gobierno la posibilidad de "justificación" pública para descargar contra los trabajadores organizados la fuerza, ahora más sofisticada, de sus aparatos represivos. Quizá el camino hubiera podido ser la opción por la masificación y la modulación progresiva de modos nuevos de radicalización, con el respaldo y la fuerza que puede ir brindando la consolidación del crecimiento cuantitativo.

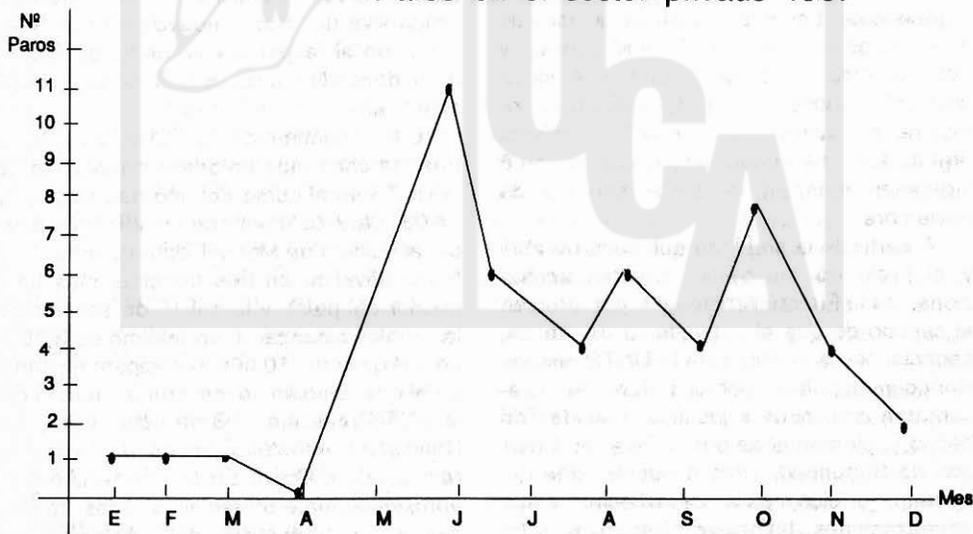
En el camino de la radicalización, las tres marchas más notorias convocadas por la UNTS en el curso del año han sido la del 24.03, para conmemorar el VII Aniversario del asesinato de Mons. Romero; la del 1º de Mayo (dividida en tres marchas más en el interior del país), y la del 15 de septiembre, las cuales alcanzaron un mínimo de 3,000 y un máximo de 10,000 participantes, rango en el que también se inscribe la marcha que la UNTS realizara el 3 de octubre hacia la Nunciatura Apostólica, sede de la tercera reunión de diálogo. En la misma línea, las aproximadamente 55 movilizaciones realizadas en el transcurso del año, más que

mostrar capacidad de movilización por parte de la mayoría de las organizaciones laborales, han evidenciado capacidad de "agitación", sin que la violencia desplegada en las calles haya contribuido efectivamente a hacer avanzar en alguna medida el proceso nacional en favor de los más pobres. Los peligrosos momentos de tensión que las 32 movilizaciones realizadas entre abril y agosto alcanzaran, al encontrarse con efectivos militares que custodiaban edificios ubicados en las calles que atravesarían las marchas, únicamente han brindado a la Fuerza Armada pretextos para justificar el incremento de la represión. Así, el 16.05, el Gral. Vides Casanova, Ministro de Defensa, advertía que "las organizaciones son responsables de cualquier desgracia... No es forma de que los manifestantes van a hacer uso de su libertad". La respuesta persistente de las organizaciones de oposición ha sido más beligerancia y movilización.

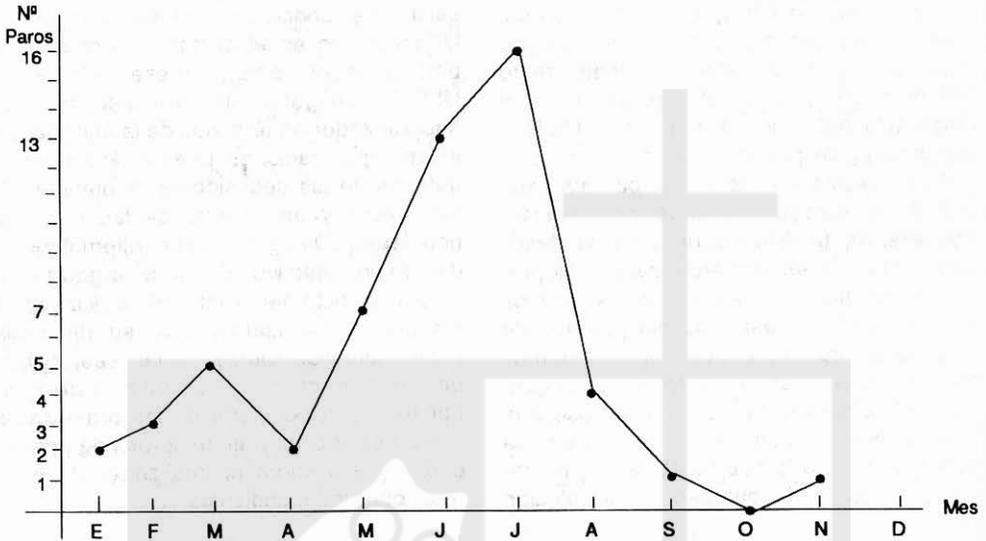
Paros

Escenario importante de la represión contra el movimiento laboral han sido también los paros laborales y consiguientes procesos judiciales en contra de sindicalistas que, junto a la crisis económica, al amparo de la cual numerosas empresas se han declarado en quiebra y despedido a la totalidad de sus trabajadores, han alcanzado una cifra de unos 11 mil despedidos en lo que va de la presente gestión gubernamental, según datos del CODYDES y FENASTRAS, en sus comunicados de diciembre (Proceso 316). Las huelgas que, según informes de prensa, concluyeron en despidos masivos y cierre de las fuentes de trabajo, fueron las de las fábricas "Etiquetas y Elásticos" iniciada el 11.05, y cerrada el 31.10; "Brassieres Gloria", en paro desde el 28.05, cerrada el 17.11, con la indemnización de 135 trabajadores; después de que "Sacos Cuscatlán" y "Santa Mercedes"

Paros en el sector privado 1987



Paros en el sector público 1987



corrieron igual suerte hacia la mitad del año. En peligro de cierre estarían también la fábrica de aceites "El Dorado" y el Banco Salvadoreño.

Despidos selectivos de participantes en actividades sindicales sólo los hubo explícitamente de parte de la patronal del ISSS, cuyo paro, el más tenso y notorio del año, que se extendió del 01.06 al 30.09, concluyó con 99 despidos a huelguistas, así como con el procesamiento judicial de 12 directivos sindicales (Proceso 290, 291, 293-299, 301-302). Por otra parte, el prolongado paro de labores realizado por la Asociación de Trabajadores del MAG (ANTMAG), miembro de la CTS, iniciado el 06.04 y solucionado el 23.07, con la participación de 12,000 empleados en todo el país, concluyó con resultados formalizados en acuerdos favorables a los trabajadores (Proceso 297).

Del total de unos 100 paros laborales realizados en el transcurso del año, los 46 que corresponden al sector privado han sido realizados principalmente por organiza-

ciones miembros de la CST y FENASTRAS, y sólo en un caso por miembros de la CGT; de los 54 correspondientes al sector público, la mayoría han sido organizados por gremiales pertenecientes al Consejo Coordinador de Trabajadores Estatales y Municipales (CCTEM), la Central de Trabajadores Salvadoreños (CTS) y en algunos casos a la Asociación General de Empleados Públicos y Municipales (AGEPYM). La tendencia descende que los gráficos muestran en el número de paros realizados a partir de su momento de más intensa actividad —mayo en el sector privado y julio en el sector público— quizá pueda atribuirse a la escasa eficacia de la mayor parte de los mismos en la satisfacción de las demandas de los trabajadores; caso paradigmático de ello lo constituye el paro del STISSS que finalizó muy negativamente para los huelguistas.

Demandas

Las demandas del movimiento laboral han girado en torno a los puntos esenciales

también presentes en años anteriores: incremento de salarios, reincorporación de trabajadores despedidos, no represalias a trabajadores que han participado en paros, cese a despidos masivos y selectivos, no militarización de centros de trabajo, retiro del país del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL), derogatoria de paquetes económicos, control de precios de productos básicos, respeto a los derechos humanos; y en el sector cooperativo, facilidades de créditos, facilidad y eficacia en comercialización de productos, control a los precios de los insumos y un verdadero desarrollo del proceso de reforma agraria. A partir del segundo trimestre del año, por parte de la UNTS, la exigencia de la dimisión de Duarte y el cese a la intervención norteamericana en el país, se sobrepusieron a la que hasta ese momento fuera su demanda prioritaria: una solución

negociada al conflicto por la vía del diálogo.

Los pasos dados hacia la sobrepolitización del movimiento laboral, tanto en el sector de oposición representado por la UNTS, como en el sector más cercano al partido en el poder, representado por la UNOC, prefiguran un horizonte no muy esperanzador en términos de la eficacia que estas organizaciones puedan lograr en la defensa de las necesidades e intereses de sus bases y en general de las mayorías populares. Quizá la única alternativa de desarrollo efectivo de una organización laboral estrictamente tal, sólo politizada en los puntos necesarios para su desarrollo como auténtica fuerza social, sea, o bien una revisión crítica y constructiva de la labor realizada por parte de las organizaciones de oposición, o el desarrollo de posibilidades hasta ahora no realizadas de organizaciones independientes.

Derechos humanos

1987 ha sido un año cargado de eventos formales de relevancia para haber podido esperar de él una sustancial mejoría en el respeto a los derechos humanos. Sin embargo, contraria y paradójicamente a lo esperado, se han dado graves violaciones que hacen pensar en una eventual vuelta a los años 80-82, sobre todo a raíz de la reactivación de los escuadrones de la muerte.

Ante todo conviene examinar las modificaciones al marco formal en que se siguen dando estas violaciones. El hecho más significativo desde este punto de vista lo constituyó la restitución de las garantías constitucionales ya al inicio del año, el 13.01, al no prorrogarse el estado de sitio en el marco de una huelga parlamentaria.

Como consecuencia de ello quedó sin efecto el decreto 50, legislación penal aplicable al suspenderse las garantías individuales, contrario a las normas jurídicas internacionales.

Pese a ello, y a que también, el 16.10, el gobierno salvadoreño firmó la Convención Interamericana contra la Tortura, los capturados por las fuerzas gubernamentales siguen siendo sistemáticamente torturados. Según un artículo de la revista "The Washington Monthly", del mes de septiembre, incluso el departamento de estado norteamericano acepta que uno de cada cinco encarcelados en el país sufre tortura psicológica y ocasionalmente física, en tanto que Americas Watch, que entrevista a los prisioneros en el penal, sostiene que tales "técnicas" son las herramientas predominantes durante los interrogatorios. Hacia el final del año, el 16.12, murió en el penal La Esperanza Gerardo Torres Hernández, a consecuencia de las torturas que le inflingieran los "interrogadores" del Batallón Atlacatl y la Policía Nacional. Tres días después fue muerto durante un asalto militar al mismo penal el reo político Manuel de Jesús Araujo, que las autoridades correspondientes calificaron de "suicidio".

Otro acontecimiento importante lo constituyó la firma del acuerdo regional de paz Esquipulas II, el 07.08, por parte del presidente Duarte. En dicho plan, en el punto referido a la democratización se hace particular mención sobre la necesidad de un efectivo y real respeto a los derechos humanos, así como también en el punto correspondiente a la reconciliación nacional se dispone la emisión de un decreto de amnistía para quienes hubieran cometido delitos políticos. Tal y como fuera manejado por el gobierno, ya nada le restaba por hacer, y nada hizo, en materia de derechos humanos, mientras que, aduciendo ser más amplio que lo propuesto por el plan, implementó la amnistía de modo tal que ha puesto en serio riesgo el que alguna vez se respeten mínimamente aquellos derechos. En efecto, con ella resultaron beneficiados no sólo quienes son responsables por delitos políticos sino también escuadrones de la muerte, tradicionalmente vinculados al ejército y cuerpos de seguridad, así como militares implicados en diversos crímenes, incluso genocidio contra la población civil. De ese modo, quedan impunes crímenes contra la humanidad y de guerra, que no pueden ser caracterizados y vinculados con políticos y con ello se propicia el que continúen cometiendo e incluso se incrementen, como a continuación se verá.

La Fuerza Aérea volvió a ejecutar bombardeos indiscriminados contra población civil, cosa que empeorara respecto de 1986. El más trágico ha sido el del 22.01, en el Departamento de San Miguel, en el que resultaron 7 civiles muertos y 4 heridos. Entre septiembre y noviembre, después de la firma de Esquipulas II, se han conocido 4 de tales acciones, las más graves en Cabañas y Chalatenango, con saldo de 3 muertos, entre ellos un niño, y 9 heridos. Mientras tanto, el ejército, cuerpos de seguridad y paramilitares han continuado violando los derechos humanos de la población civil bajo la acusación sistemática de ser

colaboradores de la guerrilla. Hasta el mes de agosto, la Comisión de Derechos Humanos no Gubernamental (CDHES) contabilizó 27 casos de desaparecidos imputados a aquellas fuerzas.

Entre agosto y noviembre se incrementó la represión e intimidación, principalmente en personas organizadas en sindicatos, cooperativas y dirigentes de comunidades. En ese período, las fuerzas gubernamentales efectuaron al menos 106 capturas, liberando a las víctimas después de interrogarlas, la mayor parte de las veces torturándolas y someténdolas a tratos inhumanos. En los cuatro meses en cuestión también se han conocido 11 casos de captura y posterior desaparecimiento; 19 asesinatos, entre ellos el de un sacristán en el interior de un convento en Soyapango y un catequista en San Miguel; y 27 capturados y remitidos a los penales.

El ejército tampoco ha respetado los derechos de los refugiados y desplazados, pese a que en el acuerdo de Esquipulas II también se contempla un tratamiento especial para esta población. Después de la firma del mismo, se han efectuado al menos 4 cateos y hostigamientos a los refugios de Bethania y Calle Real, la detonación de una carga explosiva en el refugio Fe y Esperanza, además de diversos hostigamientos y capturas en asentamientos para desplazados en Usulután.

Las repoblaciones realizadas por desplazados, principalmente las de Chalatenango, han sufrido particular asedio por parte del Destacamento Militar 1. Así, el 24.10, fue asesinado el profesor de los niños repobladores de Arcatao; el 15.11, soldados del DM 1 ocuparon esa población, amenazando a gritos con violar a las monjas y cortar en pedazos al sacerdote, vinculándoles con la guerrilla; mientras que en los 5 días previos violaron en repetidas oportunidades a una señora de la comunidad. El control y hostigamiento a los repobladores de San José Las Flores en ese mismo departamento y los de San Francisco Panchimilama, en La Paz, con al menos 10 capturas y múltiples impedimentos al paso

de víveres y medicinas, al parecer también forma parte de la estrategia contrinsurgente gubernamental.

Aparte de estos actos violatorios, institucionalizados dentro de la Fuerza Armada como parte de su estrategia militar, dentro de sus filas, después de 7 años de guerra, se han comenzado a dar signos de graves perturbaciones mentales y emocionales. En septiembre, las CDHES reportó que, hasta ese mes, unas 80 personas habían perdido la vida y otras 77 resultado heridas por detonaciones de granadas y ametrallamientos debidos a efectivos militares drogados, en estado de ebriedad o sufriendo graves trastornos psíquicos. En ocasión de la muerte de 2 menores, sobrinos de un diputado, y los numerosos casos que se producían en las circunstancias mencionadas, el Vice-ministro de Defensa declaró que se solicitarían estudios sociológicos con el fin de afrontar el problema.

En cuanto al sistema judicial, siguió dando muestras de su absoluta incompetencia para procesar a militares implicados en gravísimas violaciones contra la población civil, hasta claudicar en el cumplimiento de su deber con la amnistía gubernamental concedida a tales criminales. Con esta ley han quedado libres de responsabilidad, entre otros muchos, los asesinos materiales e intelectuales de los asesores norteamericanos de la Reforma Agraria, no sin que antes se produjera la renuncia, bajo amenazas a muerte, del Juez Quinto de lo penal, a cargo del caso; los responsables de la masacre de Las Hojas, Cnel. González Araujo, Mayor Oscar León y Capitán Carlos Figueroa, sucesos en el que fueran asesinados 74 indígenas. Para estos militares se había decretado detención desde el 08.09, sin que se llevara a efecto hasta ser amnistiados el 12.11.

Mientras tanto, el único caso que quedara excluido de la amnistía, el de Monseñor Romero, que en noviembre alcanzara su punto más álgido al presentarse un testigo presencial que señalara al Mayor Roberto D'Aubuisson como responsable, ha vuelto a

caer en el olvido. Como consecuencia inmediata del esclarecimiento se produjo la salida del Vice-ministro de Seguridad, Cnel. López Nuila, de las filas del ejército. Dicho militar, implicado en el magnicidio por D'Aubuisson, aparentemente fue responsable de intentar y lograr alguna depuración en los cuerpos de seguridad. En una de las más reveladoras reacciones de D'Aubuisson ante el aparente esclarecimiento del hecho, éste declaró que "quienes han estado involucrados en estos casos son los cuerpos de seguridad".

Por otra parte, los escuadrones de la muerte se han reactivado de modo alarmante, principalmente, en el segundo semestre del año, siendo denunciadas sus acciones con creciente preocupación por el Arzobispo y Obispo auxiliar de San Salvador. De acuerdo con información recogida de Tutela Legal por el Christian Science Monitor, los crímenes de estos escuadrones ascendieron de 4 a 5 víctimas mensuales en la primera mitad del año a 10 en los meses de septiembre y octubre. Los casos más notorios han sido el asesinato de Herbert Anaya, el 26.10, presidente de la CDHES, y el secuestro y desaparecimiento de Salvador Ubau, el 01.09, Secretario del Consejo de Trabajadores Universitarios. El 09.12, también en acción típica de estos escuadrones, fue asesinado el jefe de la Comisión de Derechos Humanos Gubernamental de San Miguel, Joaquín Cárdenas. Mientras tanto, los obispos católico y luterano, Rivera Damas y Medardo Gómez, han recibido amenazas a muerte en diversas oportunidades, motivando la esclarecedora reflexión de la Conferencia episcopal de El Salvador, a raíz de las amenazas al primero, en el sentido de que "si esto se hace con los obispos, ¿que pueden esperar los hermanos más débiles de nuestra nación?". Tan impotente frente a esta realidad estructural se encuentra el mismo presidente Duarte, que, teniendo la condena internacional a su gobierno por un eventual atentado que hubieran podido sufrir durante su visita al país los líderes del FDR, prefirió adelantar explicaciones, responsabilizando absurda-

mente al FMLN de cualquier daño a aquellos.

Pese a todo el terrorismo empleado por la Fuerza Armada y escuadrones de la muerte en contra de la población civil, amparados en librar una guerra contrainsurgente, el gobierno no ha escatimado esfuerzos en atribuir, paradójicamente, carácter "antiterrorista" a sus acciones militares. Para ello no se ha detenido en instrumentalizar los últimos informes y resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, (Cfr. Proceso 282), intentando absurdamente encontrar en éstos, argumentos para condenar la insurrección armada como "terrorista", y desoyendo los explícitos llamados de aquel organismo mundial a buscar una solución política para la guerra.

Ciertamente, una de las armas más efectivas del FMLN en contra de las fuerzas gubernamentales ha sido, en los últimos años, la colocación de minas de contacto, y según informes de organismos de monitoreo, las que éste coloca han producido mayor número de víctimas civiles que las que coloca el ejército gubernamental. Ello ha motivado en aquellos organismos enérgicos llamados a que el empleo de tales artefactos se haga atendiendo estrictamente a los Protocolos de Ginebra sobre el uso de minas, a fin de evitar daños a la población civil, mientras que el gobierno utiliza propagandísticamente las víctimas provocadas por él mismo y por sus contrarios como recurso para deslegitimar a los insurgentes.

En suma, tanto la realidad de los derechos humanos en 1987 como su manejo publicitario, evidencian que son instrumentalizados para someter represivamente a la población y al mismo tiempo utilizados para legitimar la guerra contrainsurgente conducida por la Administración Reagan. De ahí que el efectivo respeto a los mismos se encuentre en estrecha vinculación con la finalización del conflicto bélico por la vía negociada, cosa a la que no parecen dispuestos ni el ejército ni la Administración Reagan.

Balance Internacional

El panorama regional al concluir 1987 ofrece una nueva y significativa correlación de fuerzas entre los diversos actores del drama centroamericano. Esta nueva e inusitada coyuntura se caracteriza por privilegiar aquellas tendencias y gestiones esperanzadoras que favorecen la distensión en el área y que, por lo mismo aislan y desafían la irracional política injerencista y agresora de la Admón Reagan para la región.

El ocaso del "Grupo de Tegucigalpa"

El dato más relevante que presenta el análisis de la intensa actividad diplomática desplegada en la región a lo largo del primer semestre del año lo constituye la desarticulación del Grupo de Tegucigalpa. Este importante acontecimiento redundó en una positiva apertura de nuevos espacios negociadores que ampliaron de manera significativa la iniciativa política de los países centroamericanos, particularmente de Costa Rica. Con ello se logró dislocar el tradicional alineamiento de El Salvador, Honduras y Costa Rica frente a las gestiones pacificadoras de Contadora y, entonces, se propiciaba un clima favorable para que surgieran propuestas negociadoras realmente viables y en las que se abordaran los problemas concretos sobre los que esta planteado el conflicto centroamericano.

En efecto, el año se inició con el esfuerzo de Contadora por revitalizar sus iniciativas mediadoras. Esta vez contando con un renovado apoyo de la comunidad internacional. Así, entre el 17 y el 20 de enero, los 8 cancilleres de Contadora y de su Grupo de Apoyo, acompañados por los secretarios generales de la ONU y de la OEA, Javier Pérez de Cuéllar y Joao Baena Soares, respectivamente, hicieron una gira por los países centroamericanos con el

propósito de evaluar e identificar las medidas que posibilitarían la reanudación de sus gestiones pacificadoras (PROCESO 272). No obstante la buena voluntad del colectivo pacificador, su misión no cosechó frutos concretos en favor de la distensión regional. Es importante destacar, sin embargo, que durante esta gira el gobierno costarricense formuló al "Grupo de los Diez" su primera versión de la que más tarde sería el plan Arias. Tal propuesta no era sustancialmente novedosa; por una parte recogía la vieja exigencia norteamericana al gobierno nicaraguense para que éste entablara negociaciones con los grupos contrarrevolucionarios, sugiriendo, a la vez, la necesidad de adelantar, a las fechas previstas por su constitución, las elecciones al interior de Nicaragua. En contrapartida proponía —algo desconcertante para la Casa Blanca— el cese norteamericano de la ayuda brindada a los grupos contrarrevolucionarios.

El 15 de febrero, bajo la convocatoria del presidente Oscar Arias, se efectuó en San José una cumbre de los mandatarios centroamericanos, excluido el presidente Daniel Ortega, quien no fue invitado (PROCESO 275-276). En la cumbre se discutió una reelaboración mejor articulada de la propuesta del presidente Arias. La nueva propuesta manifestó una inusual autonomía relativa respecto de los lineamientos de la política exterior norteamericana, planteando en términos suficientemente aceptables por Contadora los principios y mecanismos fundamentales para lograr un efectivo proceso de distensión regional. Básicamente la reformulación del plan de paz costarricense interpretó el conflicto centroamericano y buscó las soluciones al mismo desde un planteamiento global de la crisis que incluía el papel

intervencionista jugado por los EUA. Concretamente, respecto de Nicaragua el plan costarricense pedía únicamente que se entablase un proceso de diálogo con la oposición interna y no exigía que se adelantaran los procesos eleccionarios. Con este nuevo planteamiento los gobiernos de Honduras y de El Salvador se rehusaron a suscribir la iniciativa del presidente Arias. Ante el impasse de la cumbre de San José, el presidente Vinicio Cerezo propuso, y fue aprobada, una nueva cita en Esquipulas y esta vez con la participación del presidente Daniel Ortega.

En el transcurso de marzo, abril y mayo la propuesta costarricense fue generando cada vez mayor consenso entre la comunidad internacional. Correlativamente, las reservas de la Casa Blanca frente a la propuesta fueron aumentando y traduciendo en presiones diplomáticas para que sus aliados en el área la objetaran.

El boicot norteamericano a Esquipulas II.

El plan de paz costarricense, había ido abriéndose paso paulatinamente como una alternativa viable para la distensión regional. La admón Reagan, sin embargo, pese a ser ya una Admón. lisiada —al perder mucha de su fuerza interna— por el golpe devastador que asestó a su credibilidad y eficacia las revelaciones arrojadas por las investigaciones sobre el escándalo Iran-Contras (PROCESO 277-278-285-296) no podía tolerar que continuara progresando tal iniciativa negociadora. Así, la Admón Reagan, redobló sus esfuerzos para quebrar la frágil y dependiente voluntad hacia la paz de los gobiernos centroamericanos. Junio, julio y los primeros días de agosto se caracterizaron, precisamente por ello.

Efectivamente, la cumbre de mandatarios centroamericanos en la que se discutiría el plan de paz costarricense estaba programada para realizarse los días 25 y 26

de junio en Guatemala. No obstante, de forma inesperada y sorpresiva, el 12 de junio, el presidente Napoleón Duarte solicitó el aplazamiento de la reunión, cuando ya todos los detalles del encuentro estaban virtualmente ultimados (PROCESO 291). Las excusas con que Duarte justificó su solicitud hallaron escasa credibilidad, tomando en cuenta que apenas 3 días antes de postergar la reunión, éste se había entrevistado con el embajador itinerante de la Admón. Reagan para Centroamérica, Phillip Habib, quien le habría comunicado que la Casa Blanca deseaba que la cumbre de mandatarios no se efectuara antes de septiembre, cuando el Congreso norteamericano discutiría la aprobación de nuevos fondos para los contrarrevolucionarios nicaragüenses.

En un esfuerzo por salvar la cumbre, el presidente Arias viajó a Washington, donde se entrevistó el 17 de junio con el propio Reagan, así como con el vicepresidente Bush y otros altos funcionarios gubernamentales vinculados a la cuestión centroamericana (PROCESO 292). Las gestiones de Arias, empero, fueron infructuosas, aunque, otorgaron al presidente costarricense credibilidad internacional ya que durante el encuentro éste discrepó de la sugerencia de Reagan de modificar su plan.

A lo largo de julio la diplomacia guatemalteca seguida de la costarricense trabajaron afanosamente para concertar una nueva cita. En estos esfuerzos hábilmente involucraron al Grupo de Contadora, asegurando de esta manera la presencia del gobierno nicaragüense en la nueva cita acordada para el 6 y 7 de agosto en la ciudad de Guatemala. El gobierno norteamericano no cesó, sin embargo, en su obcecada pretensión de erradicar del plan de paz costarricense aquellos puntos que arriesgaban su escalada intervencionista en la región. Esto se evidenció claramente durante la primera reunión de los cancilleres centroamericanos, preparatoria de la

cumbre, que se celebró en Tegucigalpa, los días 31 de julio y 1 de agosto. Aquí, la diplomacia hondureña intentó dejar asegurada la continuidad de la ayuda norteamericana a los contras nicaragüenses durante un período de seis meses, aunque en la cumbre los presidentes centroamericanos llegasen a acordar la implementación del plan de paz costarricense. Luego, el 3 de agosto, el presidente Reagan presentó al Congreso norteamericano un presunto plan de paz para la región, orientado más bien a presionar a Nicaragua que a propiciar la pacificación en el área. En realidad, el intempestivo plan buscaba ejercer indirectamente la influencia norteamericana en las discusiones de los presidentes del área y, de ser posible, determinar la decisión final a la que estos debían llegar (PROCESO 298). El efecto producido por estas presiones terminó resultando contrario a lo deseado por la Admón. norteamericana, sobre todo, por la habilidad de los presidentes Arias, Cerezo y Ortega de plantear las soluciones de los problemas puestos en la mesa de discusión desde la urgente y objetiva necesidad de pacificación del área.

Los 90 días de Esquipulas II

A partir de la suscripción del acuerdo de paz y su virtual puesta en marcha, surgieron dos fuertes y antagónicos dinámismos en la región. Por un lado, los suscriptores de Esquipulas II emprendieron, en la medida de sus posibilidades reales y de sus verdaderas intenciones, la implementación de los acuerdos, mientras que, por el otro, la Casa Blanca comenzó a actuar previniendo el éxito del plan.

El eje central de la estrategia norteamericana para neutralizar el avance de Esquipulas II se centró en su determinación

para influir mediante la 'diplomacia secreta' en el curso de las negociaciones derivadas del acuerdo de paz y, también, en la decisión de solicitar al Congreso la asistencia para las fuerzas contras, arguyendo que esta es una 'póliza' en caso de que fracasasen las negociaciones con Nicaragua.

Tal estrategia, sin embargo, recibió el más contundente y categórico rechazo de los más importantes foros internacionales que plenamente respaldan y apoyan una equilibrada y política salida a la crisis del área. Así, el 7 de octubre, la 42 Asamblea General de la ONU aprobó por consenso unánime una resolución que otorga el más amplio apoyo a los acuerdos de Esquipulas II. Estos esfuerzos de pacificación recibieron un nuevo, y el más significativo, espaldarazo internacional con la concesión, el 13 de octubre, del Premio Nobel de la paz al presidente Arias.

El 4 de noviembre se cumplieron los 90 días previstos en el acuerdo de paz para que en cada país de la región se prepararan las condiciones a fin de lograr un cese al fuego y una significativa apertura política. El balance de esta primera etapa de la ejecución de los acuerdos es, con todo positivo, fundamentalmente porque, con mayor o menor énfasis, los cinco gobiernos centroamericanos han mostrado su voluntad política para que el proyecto salga adelante.

Lo anterior ha permitido que el Congreso norteamericano se haya mostrado anuente para congelar la asistencia militar prestada a los contras mientras los dinámismos distensionadores continúen en marcha.

Los primeros meses de 1988 serán determinantes para afianzar esta importante tendencia que busca acrecentar las oportunidades de éxito para una solución política y negociada a la actual crisis del área.

Cronología de 1987

Enero

04 Fuerzas del FMLN dan inicio a la campaña militar "Enero heroico Fabaundo Martí vive" conmemorando la "Ofensiva General" lanzada en enero de 1981.

06 27 diputados de la oposición declaran una huelga parlamentaria en protesta por el paquete de impuestos y las reformas a la Ley Electoral aprobados por la Democracia Cristiana.

07 Adolfo Blandón, jefe del Estado Mayor Conjunto de la FA, rechaza versiones sobre la posibilidad de que el ejército apoye un golpe de Estado liderado por la derecha.

Radio Venceremos da a conocer una propuesta del FDR-FMLN para la formación de un nuevo gobierno de amplia participación.

09 El FMLN decreta paro al transporte terrestre a nivel nacional como muestra de repudio al paquete de impuestos y al reclutamiento forzoso.

13 No se aprueba la prórroga al Estado de sitio en la Asamblea Legislativa debido a la huelga parlamentaria.

Finaliza el boicot al transporte decretado por la guerrilla. Según radio Venceremos, el mismo dejó un saldo de 5 civiles lesionados, 24 bajas en el ejército y una veintena de vehículos ametrallados.

17 La UNTS realiza una marcha para exigir al gobierno de N. Duarte la derogación de los paquetes económicos y de la Ley de reclutamiento forzoso. Según la UNTS, en la marcha participaron no menos de 3.000 personas.

20 La Federación Sindical Revolucionaria (FSR) realiza su IX Congreso Federal Ordinario, denominado "por la verdadera unidad de la clase obrera, impulsemos el movimiento sindical consecuente."

21 Se inicia un segundo paro al transporte terrestre decretado por el FMLN en protesta por la utilización del registro electoral para la localización de jóvenes aptos para el servicio militar.

22 La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) efectúa un paro empresarial

para presionar al gobierno a que cambie su política económica y contra la recién aprobada Ley del Impuesto para la Defensa de la Soberanía Nacional, conocida como "impuesto de guerra." Víctor Steiner informó que en San Salvador el 97% de los establecimientos apoyó el paro.

23 Radio Venceremos informa que en los 18 días que lleva la campaña militar iniciada el 04.01, el FMLN ha causado a la FA 277 bajas.

24 Finaliza el paro al transporte decretado por el FMLN. Según informes de prensa, el paro habría afectado en un 80% la zona occidental del país, donde fueron destruidos 4 vehículos.

29 Delegaciones del FDR-FMLN y del gobierno suscriben en Panamá los acuerdos para el canje del Cnel. Napoleón Avalos por 57 reos políticos y la evacuación de 42 combatientes lisiados del FMLN.

30 El PDC celebra su Asamblea General, la cual es presidida por el Comité Ejecutivo y por el Ing. Duarte.

Febrero

01 El FMLN decreta tregua unilateral para facilitar la Jornada Nacional de Vacunación.

02 COPREFA informa que durante enero la FA causó un total de 151 bajas al FMLN. Asimismo, señala que el FMLN produjo 135 bajas civiles y destruyó 30 vehículos.

Es liberado el Cnel. Napoleón Avalos por el FMLN.

06 El FMLN da inicio a un nuevo paro al transporte. El mismo deja un saldo de una docena de vehículos ametrallados y por lo menos 15 muertos, entre ellos 10 efectivos militares.

07 El PDC organiza una marcha de respaldo a la gestión gubernamental. Cables de prensa calculan entre 60 y 100 mil el número de manifestantes.

08 La UNTS conmemora su primer aniversario realizando un Foro Público que cuenta con la participación de unos mil representantes de organizaciones sindicales, comités de derechos humanos y universidades.

12 El FMLN operativiza un fuerte ataque a la población de Osicala y realiza emboscada a

tropas del Destacamento Militar No. 4 (DM-4) en la pista de aterrizaje de San Francisco Gotera. Radio Venceremos informa que en el ataque el FMLN habría causado a la FA 49 bajas.

El Ing. Duarte declara en la Cámara Americana de Comercio que la política económica del gobierno busca beneficiar, a largo plazo, los intereses del sector privado.

- 19 La Corte Suprema de Justicia declara inconstitucional la Ley del Impuesto para la Defensa de la Soberanía Nacional.
- 23 Radio Venceremos difunde instrucciones de la Comandancia General del FMLN a fin de que unidades guerrilleras arriegen los sabotajes a estaciones y subestaciones de CEL y CAESS.

Marzo

- 02 COPREFA informa que durante el mes de febrero el FMLN sufrió 74 muertos, 66 heridos y 9 deserciones. Asimismo, asegura que el FMLN dio muerte a 25 campesinos, lesionó a 39 y secuestró a 62.

Radio Venceremos informa que durante febrero el FMLN causó 459 bajas a la FA, 175 de las cuales fueron producto de 11 emboscadas.

El Gra. Adolfo Blandón reitera el respeto de la FA al fallo de la Corte Suprema de Justicia en el que se declara inconstitucional el "impuesto de guerra."

- 04 Son evacuados del país 20 combatientes lisiados del FMLN como parte de los acuerdos de canje del Cnel. Napoleón Avalos.
- 11 La comisión de Derechos Humanos de la ONU aprueba una sexta resolución sobre la situación de los derechos humanos en El Salvador.
- 14 La UNOC celebra su primer aniversario convocando a un "Foro por la paz y la libertad" en el cual participaron unos mil delegados.
- 17 El Cnel. Leopoldo Hernández, comandante de la Primera Brigada de Infantería, informa que en el marco de la operación Fénix el ejército y la guerrilla han sufrido 746 bajas, de las cuales 535 pertenecen a la FA.
- 18 Radio Venceremos informa que fuerzas del FMLN atacaron posiciones del ejército en San Nicolás Lempa causándole 30 bajas.

- 22 Radio Venceremos informa que unidades del FMLN atacaron posiciones de la Quinta Brigada de Infantería y de la defensa civil en San Cayetano Istepeque.

Son secuestrados por elementos del ejército 12 cooperativistas de FEDECOOPADES.

- 24 La UNTS, las madres de presos, desaparecidos y asesinados políticos, miembros de organismos humanitarios y comunidades de base conmemoran con una marcha el séptimo aniversario del asesinato de Mons. Romero.

Radio Venceremos informa que unidades del FMLN atacaron posiciones militares en Zacatecoluca y emboscaron vehículos militares en Usulután causando 22 bajas a la FA.

- 26 La Asamblea Legislativa aprueba las reformas al Decreto 75 de la Ley de creación del INCAFE.
- 30 La Asociación Nacional Campesina (ANC) anuncia su retiro de la UNTS.

- 31 El FMLN realiza un ataque de gran envergadura a las instalaciones de la Cuarta Brigada de Infantería con sede en El Paraíso (Chalatenango). Con esta acción los rebeldes inician una nueva campaña militar.

Abril

- 01 Voceros de la FA afirman que en el ataque rebelde a la Cuarta Brigada de Infantería participaron unos 800 combatientes. La FA reconoce 69 efectivos muertos, entre ellos un asesor norteamericano y un centenar de heridos.
 - 02 La Comandancia General del FMLN afirma que en el ataque al cuartel de El Paraíso le fueron causadas 700 bajas a la FA y se destruyó gran cantidad de armas y el equipo de comunicación.
 - 05 La FA lanza un gran operativo contrainsurgente en las zonas oriental y norte del país con la participación de entre 15 y 20 mil efectivos.
 - 08 El FMLN implementa un cuarto paro al transporte terrestre a nivel nacional, el cual deja como resultado al menos dos muertos, 4 heridos y una treintena de vehículos destruidos total o parcialmente.
- El Movimiento de Acción Nacional (MAN) critica en un comunicado al Alto Mando de la FA por su incapacidad para derrotar al FMLN.

Diputados del PCN suspenden la huelga parlamentaria que sostenían desde el 06.01.

- 14 El Cnel. Miguel Antonio Méndez, comandante de la Tercera Brigada de Infantería, manifiesta su indignación ante las críticas del MAN a la FA.
- 19 El "New York Times" informa que EUA ha aumentado la ayuda militar a Centroamérica de 12.4 a \$212 millones en el período 1981-1986. Según la misma fuente, para El Salvador esa ayuda ha pasado de 10 a \$122 millones.
- 20 Unidades del FMLN causan al menos 22 bajas al ejército en combates realizados en Chalatenango, según informa Radio Venceremos.
- 23 Fuerzas del FMLN causan 29 bajas al ejército en combates registrados en Cinquera (Cabañas) y en Villa Dolores.
- 22 El movimiento laboral aglutinado en torno a la UNTS inicia una campaña para exigir la renuncia del Pdte. Duarte.
- 29 La Corte Suprema de Justicia declara que el INCAFE es constitucional, fallando que no ha lugar la demanda de inconstitucionalidad presentada por el directivo de la Asociación Cafetalera, García Rossi.

Mayo

- 01 La UNTS y organismos afiliados, en celebración del día del trabajo, convocan a manifestaciones simultáneas en San Salvador, San Miguel, Santa Ana y Usulután. Según la UNTS, alrededor de 19 mil personas participaron en las concentraciones.
- 02 El FMLN realiza un ataque simultáneo a las posiciones del ejército en San Francisco Gotera (Morazán). En el parte de guerra, los rebeldes informaron haber causado 78 bajas a la FA.
El Gra. Adolfo Blandón, jefe del Estado Mayor Conjunto de la FA, afirma que el ataque guerrillero a San Francisco Gotera fue realizado por unos 150-200 combatientes.
- 06 El Ministro de Defensa, Eugenio Vides Casanova, afirma que las últimas acciones del FMLN obligan a la FA a hacer una revisión permanente de sus sistemas de defensa y reacción.
- 07 El Gra. Adolfo Blandón, jefe del Estado Mayor

de la FA, desmiente declaraciones del General retirado Richard Secord que lo involucran a él y al Gral. Rafael Bustillo en operaciones de abastecimiento a la contra nicaragüense.

La Asamblea Legislativa recibe un proyecto de decreto de amnistía enviado por el Pdte. Duarte.

El Cnel. López Nuila, Vice-ministro de Seguridad Pública, afirma a la prensa que para el Alto Mando de la FA la UNTS es una organización de fachada del FMLN.

- 12 El FDR-FMLN informa en México que la caracterización que el Plan Arias hace de la situación salvadoreña no corresponde a la realidad de El Salvador
- 13 Radio Venceremos informa que en lo que va de la operación contrainsurgente "Teniente Fernando Martínez Lemus," el FMLN ha causado al ejército un total de 210 bajas.
- 16 Es asesinado, por cadetes de la Fuerza Aérea, el Cnel. José Guillermo Fuentes Ayala, segundo jefe de la Brigada de Artillería de San Juan Opico.
- 23 La UNTS realiza su Cuarta Asamblea Nacional, denominada "Con la organización, unidad y lucha, los trabajadores y el pueblo avanzamos al triunfo."
- 26 Guillermo Ungo, presidente del FDR, anuncia una nueva propuesta de diálogo del FDR-FMLN dirigida al Pdte. Duarte y al Alto Mando de la FA.
- 28 El Cde. Joaquín Villalobos da lectura, a través de radio Venceremos, a la propuesta, de 18 puntos, para humanizar la guerra y reabrir el proceso de diálogo. El Pdte. Duarte rechaza la propuesta.
- 31 El FMLN decreta el quinto paro al transporte terrestre en lo que va del año.

La UNTS realiza concentración frente al Penal La Esperanza (Mariona) exigiendo la liberación de los reos políticos. Durante la misma resulta herido Julio César Portillo.

Junio

- 01 El Pdte. Duarte, en el discurso del tercer aniversario de su gestión, anuncia una serie de medidas económicas entre las que se encuentran: Ley de Incentivo y beneficios a

resumen anual

la producción y productividad nacional, Ley de fomento y desarrollo ganadero, Ley temporal de promoción y fomento a la caficultura y Ley de garantía de la inversión extranjera.

5 mil trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) inician una huelga dirigida por el Sindicato de Trabajadores del ISSS (STISSS).

- 02 El FMLN suspende el paro al transporte terrestre decretado el 31.05. Según radio Venceremos, el paro alcanzó una efectividad del 95% en todo el país.
- 03 El Vice-ministro de Seguridad Pública, Cnel. Reynaldo López Nuila, afirma que en la Universidad de El Salvador hay clínicas clandestinas.
- 11 El Gral. Adolfo Blandón, Jefe del Estado Mayor Conjunto de la FA, informa que la propuesta de 18 puntos presentada por el FMLN-FDR está siendo estudiada por el gobierno y un grupo de asesores.
El Cnel. Sigifredo Ochoa Pérez presenta al Gral. Adolfo Blandón su solicitud de baja en la escala activa del ejército. En conferencia de prensa el militar afirma que la gestión gubernamental demócrata cristiana está destruyendo la empresa privada.
- 15 La brigada anticomunista "Maximiliano Hernández Martínez" da un plazo de 48 horas para abandonar el país a 14 miembros de la Universidad de El Salvador.
- 17 El Consejo Militar Nacional (CMN) difunde un comunicado en el que critica al gobierno del Ing. Duarte y al Alto Mando de la FA corrupción.
El Gral. Vides Casanova, Ministro de Defensa, desmiente las acusaciones de corrupción contra algunos miembros del Alto Mando de la FA, formuladas por el CMN.
El FMLN informa que 129 combatientes lisiados de sus filas serán evacuados al exterior del país.
- 28 Son evacuados de territorio salvadoreño 98 lisiados de guerra del FMLN.
- 29 El diputado Atilio Vieytez renuncia como jefe del PDC ante la Asamblea Legislativa luego de una violenta sesión de la Directiva Nacional del partido.

Julio

- 01 El Director del ISSS, Dr. Jorge Bustamente, asegura que romperá record despidiendo huelguistas.
- 02 El Pdte. Duarte reitera su rechazo a la propuesta de diálogo que le hace el FMLN-FDR.
La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) en forma antagónica da a conocer su posición respecto a las nuevas medidas económicas anunciadas por el Pdte. Duarte el 01.06.
- 04 El Pdte. Duarte inicia un viaje por 7 días a Alemania Federal.
- 07 El nuevo Fiscal General, Dr. José Roberto Girón Flores, señala que el Mayor Roberto D'Abuisson tendría que comparecer ante la Fiscalía sobre el caso de Mons. Romero.
- 08 Se producen fuertes disturbios entre sindicalistas del STISSS y cuerpos de seguridad en las oficinas centrales del ISSS, dejando un saldo de 15 heridos.
- 09 El Mayor Roberto D'Abuisson presenta a la Corte Suprema de Justicia un recurso de Exhibición Personal en el caso de Mons. Romero.
La Comandancia General del FMLN decreta a partir del 13.07 el sexto paro al transporte a nivel nacional en lo que va del año, con una duración de 4 días.
La Unión Nacional Campesina (UNC), en solidaridad con lo sindicalistas del STISSS, se toma Catedral.
- 11 FECMAFAM se toma la iglesia de El Calvario.
- 16 Los diputados de ARENA y PDC aprueban reformas al Art. 43 de las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- 19 El presidente nicaragüense Daniel Ortega pronuncia un discurso en Matagalpa en ocasión del octavo aniversario de la Revolución Sandinista.
- 23 El Ministro de Defensa y Seguridad Pública, Gral. Eugenio Vides Casanova, presenta a la Asamblea Legislativa un informe de labores que comprende el período 01.06.86-31.05.87, en el cual se dice que la Fuerza Armada ha causado a la guerrilla un total de 3.448 bajas.
- 27 El presidente de Costa Rica, Oscar Arias,

- visita El Salvador para reunirse con el Pdte. Duarte y tratar aspectos relacionados con el Plan de Paz.
- 31 Se efectúa en Tegucigalpa, Honduras, la primera reunión de cancilleres centroamericanos previa a la Cumbre Presidencial.
- 04 Se desarrolla la Segunda Reunión de cancilleres centroamericanos en Guatemala, previa a la Cumbre Presidencial.
- 06 Se inicia en Guatemala la Reunión Cumbre de Presidentes Centroamericanos, que un día después finaliza con la suscripción del plan de paz denominado "Esquipulas II."
- 11 La Corte Suprema de Justicia reconoce la legalidad de la Asociación Nacional de Indígenas Salvadoreños (ANIS), no gubernamental y afiliada a la UNTS.
- 12 La Comandancia General del FMLN difunde un comunicado de 12 puntos en donde da a conocer su posición sobre los resultados de la Cumbre de Guatemala.
- 13 El Pde. Duarte exhorta al FMLN-FDR y a la Resistencia Nicaragüense a que acepten públicamente el acuerdo de Esquipulas II antes del 30.08. Al mismo tiempo propone al FMLN-FDR un diálogo para el 15 de septiembre.
- 17 La CTS denuncia el despido de 600 trabajadores de la empresa constructora Harrison.
- 18 El Ministro del Interior, Dr. Edgar Belloso Funes y el Director del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Dr. Manuel Cuéllar, firman un contrato de préstamo por 20 millones de colones.
- 19 La UNTS denuncia la captura de Francisco Hidalgo, miembro de FENACOA.
- Se celebra en San Salvador una reunión de cancilleres centroamericanos con el objetivo de formar la Comisión de Verificación de Esquipulas II.
- 20 El Pdte. Duarte recibe permiso por parte de 33 diputados del PDC para viajar dentro del plazo de un año, cuando los considere conveniente, a EEUU, Centroamérica y Panamá.
- La Asamblea Legislativa aprueba con 45 votos del PCN y el PDC la Ley de Fomento Ganadero.
- 21 El Pdte. Duarte se reúne con la Resistencia Nicaragüense para gestionar un diálogo entre éstos y el gobierno sandinista.
- 22 Reunión en Caracas, Venezuela, de los cinco cancilleres centroamericanos, los ocho del grupo de Contadora y de su grupo de Apoyo y el Secretario General de la ONU para evaluar Esquipulas II.
- 26 El Pdte. Duarte se reúne con el Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Centroamericanos de EEUU, William Walker para tratar aspectos sobre Esquipulas II.
- 27 La Comandancia General del FMLN emite un nuevo comunicado ante el camino que sigue Esquipulas II.
- Se reúnen en San Salvador los miembros de la comisión tripartita integrada por El Salvador, Honduras y ACNUR para tratar el problema de los salvadoreños refugiados en Honduras.
- 28 El gobierno de El Salvador firma con el gobierno de EEUU un convenio de donación por 635 millones de colones.
- 29 Dos batallones del FMLN atacan la población de Jucuarán, Usulután, causando 55 bajas al ejército, según informó radio Venceremos.
- 31 En el marco de Esquipulas II, los partidos políticos de oposición envían carta al Pdte. Duarte en respuesta a la petición de formación de una terna para integrar la Comisión de Reconciliación Nacional.

Septiembre

- 01 Secuestran al Secretario General de Comité Coordinador de Trabajadores Universitarios (CCTU), Jorge Salvador Ubau.
- 03 Finaliza el paro laboral iniciado por el STISS el 01.06.
- 07 el Pdte. Duarte, en el marco de Esquipulas II, juramenta a las comisiones de Reconciliación Nacional, Amnistía, Diálogo Interno, Parlamento Centroamericano y Refugiados.
- 10 ARENA presenta a la Asamblea Legislativa un proyecto de Ley Transitoria de Amnistía a efecto de que los dirigentes del FMLN-FDR puedan entrar legalmente al país y dialogar con el presidente Duarte.

Los 5 ministros de Economía de Centroamérica suscriben un documento en el cual se comprometen a desarrollar medidas específicas que tiendan a la integración económica centroamericana.

El Pde. Duarte se reúne con el embajador especial de los EEUU para Centroamérica, Morris Busby, para tratar aspectos relacionados con Esquipulas II.

11 Reunión de Vice-presidentes centroamericanos en Tegucigalpa, para la elaboración de un documento sobre el Parlamento Centroamericano.

15 La Fuerza Armada informa que ha empezado a recibir la nueva ayuda militar norteamericana, parte de ella 6 helicópteros UH-1H.

La UNTS realiza una manifestación con la participación de más de 3 mil personas para exigir el rescate de la soberanía nacional y la no intervención de los EEUU.

17 Se efectúan en Managua dos reuniones, una de cancilleres centroamericanos y otra de la Comisión de Verificación y Seguimiento, con el objetivo de acelerar el proceso de pacificación centroamericana.

19 El FMLN-FDR emite una carta en la cual expresa su claro apoyo constructivo a los esfuerzos de paz de Esquipulas II.

El canciller costarricense Rodrigo Madrigal anuncia que el gobierno nicaraguense ha autorizado la reapertura del Diario La Prensa.

20 El ejército salvadoreño da inicio a su nueva operación militar denominada "Concordia."

21 El PDC elabora un reglamento que normará las futuras comisiones del partido con el objetivo de evitar las fuertes anomalías que se han estado generando en el interior del partido.

Se inicia la 42a. Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York teniendo como uno de los puntos de agenda el problema de la crisis centroamericana.

22 El Pdte. Duarte anuncia que el 04.10 se efectuará en la Nunciatura Apostólica un diálogo entre el gobierno y el FMLN-FDR.

23 El Pdte. Duarte viaja a Puerto Rico para tratar aspectos relacionados con la Cuenca del Caribe.

25 AGEPYM, CTS, UES, UCA, CCM, PSD, PAR, MERECEN, Iglesia Luterana y la Asociación Salvadoreña de Cientistas Sociales envían a la Comisión Nacional de Reconciliación una carta abierta sobre una evaluación de Esquipulas II.

27 Se reúne en San José la Comisión Ejecutiva de cancilleres centroamericanos, con el objetivo de seguir viabilizando el plan de paz.

29 El Estado Mayor informa de la creación de una Comisión de Seguridad que analizará el cese de hostilidades demandado por el acuerdo de Esquipulas II.

Octubre

04 Se inicia en la Nunciatura Apostólica una nueva ronda de diálogo entre el gobierno y el FMLN-FDR. La reunión finaliza el 05.10.

07 En su 42a. Asamblea, la ONU aprueba unánimemente su apoyo al acuerdo de paz de Esquipulas II.

08 El Pdte. Ortega pronuncia un discurso ante la 42a. Asamblea de la ONU invitando a su homólogo Ronald Reagan a reanudar el diálogo entre los dos países.

09 La UNC da a conocer al Consejo Nacional de Salarios Mínimos su plataforma salarial para las tareas agrícolas de la temporada.

El FMLN inicia su nueva campaña militar denominada "A veinte años de lucha latinoamericana anti-imperialista vivan las guerrillas del Che."

10 El Pdte. Duarte da a conocer la integración de la Comisión Gubernamental de Cese al Fuego, como uno de los acuerdos del diálogo entre el gobierno y el FMLN realizado el 04.10.

4311 refugiados salvadoreños en Mesa Grande (Honduras), inician su repatriación a El Salvador.

13 El Pdte. Duarte, acompañado de una numerosa comitiva, viaja a los EUU y Europa.

El Comité Nobel designado por el Parlamento Noruego concede el premio Nobel de la Paz de 1987 al Presidente de Costa Rica, Oscar Arias.

21 Se celebra en Caracas la primera ronda de sesiones entre las comisiones de Cese al Fuego y de otros puntos de Esquipulas II designadas por el gobierno y el FMLN-FDR.

23 La UNTS presenta un pliego de peticiones a la Comisión Nacional de Reconciliación.

La Comisión Nacional de Reconciliación da a conocer un informe provisional sobre el trabajo realizado.

- 26 Es asesinado el coordinador general de la Comisión de Derechos Humanos no Gubernamental, Herbert Anaya Sanabria, por escuadrones de la muerte.
- 27 Con 45 votos del PDC y PCN, se aprueba en la Asamblea Legislativa la Ley de Amnistía propuesta por el Ejecutivo.
- La CTS realiza su primer encuentro gremial por la paz y la reconciliación nacional con la participación de ANEP, FENAPES, CONAES, UNOC, UNTE, ASIA y otras organizaciones independientes.
- Se inicia en San José, Costa Rica, la tercera reunión de la Comisión Ejecutiva, integrada por los cancilleres centroamericanos, para evaluar los logros de Esquipulas II.
- 28 El Dr. Mario Reni Roldán, Secretario General del PSD, renuncia de la comisión de Reconciliación Nacional, por el asesinato de Anaya Sanabria.
- 30 El Ministerio de Agricultura y Ganadería anuncia un estado de emergencia agrícola en razón de los estragos causados por la sequía que se inició en septiembre, afectando principalmente la producción de la zona oriental.

Noviembre

- 05 El Pdte. Duarte da a conocer las gestiones desplegadas por su gobierno en el cumplimiento de Esquipulas II a los 90 días de su firma.
- Entran en vigencia el Cese al Fuego Unilateral y la Amnistía decretadas por el Pdte. Duarte en cumplimiento de Esquipulas II.
- 03 El FMLN da inicio a su séptimo paro al transporte a nivel nacional en repudio de la muerte de Anaya Sanabria.
- 09 El sindicato de la fábrica Mike Mike, S. A. de C.V. se toma las instalaciones de la misma para exigir el retorno de 11 sindicalistas despedidos.
- 12 Alfredo Cristiani, presidente de ARENA y miembro propietario de la Comisión Nacional de Reconciliación en representación de los partidos políticos, renuncia a su cargo en la comisión.
- 17 Cierre definitivo de la Fábrica Brassieres Gloria, en paro de labores desde el 28.05.
- 19 Con 59 votos es aprobado en la Asamblea Legislativa el pago de 500 colones a los empleados públicos en concepto de aguinaldo.
- 20 COPREFA anuncia oficialmente la finalización del cese al fuego unilateral pero que la Fuerza Armada rompió de hecho desde el 10.11.
- 21 Regresa al país el vice-presidente del FDR, Rubén Zamora, con el objetivo de aprovechar los espacios políticos por Esquipulas II en favor de una solución dialogada al conflicto.
- 23 Regresa al país el Presidente del FDR, Dr. Guillermo Manuel Ungo, quien informa que presentaría al Pdte. Duarte una nueva propuesta de diálogo para el 05.12.
- El Dr. Mario Reni Roldán, Secretario General del PSD, denuncia haber recibido amenazas a muerte.
- El Pdte. Duarte acusa al Mayor Roberto D'Abuison de ser el autor intelectual del asesinato de Mons. Romero basándose en declaraciones de un testigo que presenció el hecho.
- 25 El FMLN decreta una tregua a nivel nacional en solidaridad con la llegada de los Dres. Guillermo Manuel Ungo y Rubén Zamora, dirigentes del FDR.
- 30 El FMLN realiza un operativo de sabotaje en la Hacienda Montegrande, matando 251 vacas lecheras Brown Swiss bajo la consigna "comemos todos o no come nadie."
- 31 FENASTRAS denuncia el despido de 200 trabajadores del proyecto de vivienda Popotlán II en Apopa.

Diciembre

- 01 El gobierno de El Salvador, a través del MAG, se integra oficialmente al Centro Agronómico Tropical de Investigaciones (CATIE).
- 03 Con 41 votos son aprobadas en la Asamblea Legislativa dos de las 5 leyes de la segunda fase de la Reforma Agraria: 1) Ley de creación del Comité de Organizaciones Campesinas (COC); 2) Ley de Transferencia Voluntaria de Tierras con Vocación Agropecuaria.
- 04 La Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento se reúne en la sede de la ONU para analizar el progreso de Esquipulas II.

resumen anual

- 06 El Pdte. Arias visita El Salvador por un lapso de 6 horas para dialogar sobre Esquipulas II con el Pdte. Duarte.

Es asesinado el dirigente del sindicato de la fábrica ARCITEX, José Gilberto Pérez.

- 07 El Pdte. Duarte informa que el Cnel. Reynaldo López Nuila, actual Vice-ministro de Seguridad, será ascendido a Ministro de la Presidencia.

El Ministro de Hacienda, Ricardo J. López, en vía una carta a la Asamblea Legislativa pidiendo a todos sus miembros la aprobación de una emisión de bonos por valor de 100 millones de colones para equilibrar el presupuesto nacional.

- 08 ANEP da a conocer su antagónica posición ante las leyes de la segunda fase de la Reforma Agraria.

El presidente del Consejo Central de Elecciones (CCE), Dr. Mario Samayoa informa que el CCE aprueba la participación del MNR en las elecciones del 88.

- 09 Es asesinado el jefe de la oficina regional de San Miguel de la Comisión gubernamental de Derechos Humanos, René Joaquín Cordero Vargas, por escuadrones de la muerte.

- 10 El presidente de Costa Rica, Oscar Arias, recibe el premio Nobel de la Paz en Oslo.

La UNC hace del conocimiento público su posición ante las leyes de la segunda etapa de Reforma Agraria que han sido aprobadas.

Con motivo de la celebración del Día de la Aviación, el Comandante de la Fuerza Armada, Gral. Rafael Bustillo, pronuncia un discurso en el cual critica fuertemente al gobierno y a la oposición.

- 14 Todos los miembros del Partido Acción Democrática (AD) que ocupan cargos públicos renuncian a ellos aduciendo que el PDC no toma en cuenta la opinión de todos los sectores del país.

- 16 Es asesinado el panadero Gerardo Hernández Torres en el Penal La Esperanza (Mariona). Según lo denuncia FECMAFAM y COPPES, la muerte se debió a torturas aplicadas por el Batallón Atlacatl.

- 21 Se inicia en Santo Domingo la segunda ronda de conversaciones indirectas entre representantes del gobierno sandinista y el Cardenal Miguel Obando y Bravo con el objetivo de llegar a un acuerdo para decretar el cese al fuego.